

Medardo Orlando Quexel Jerónimo

**“PREPARACIÓN DEL PROFESIONAL EGRESADO
DEL CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE, CUNOR,
EN EDUCACIÓN POPULAR DURANTE 1999-2000,
EN ALTA VERAPAZ”**

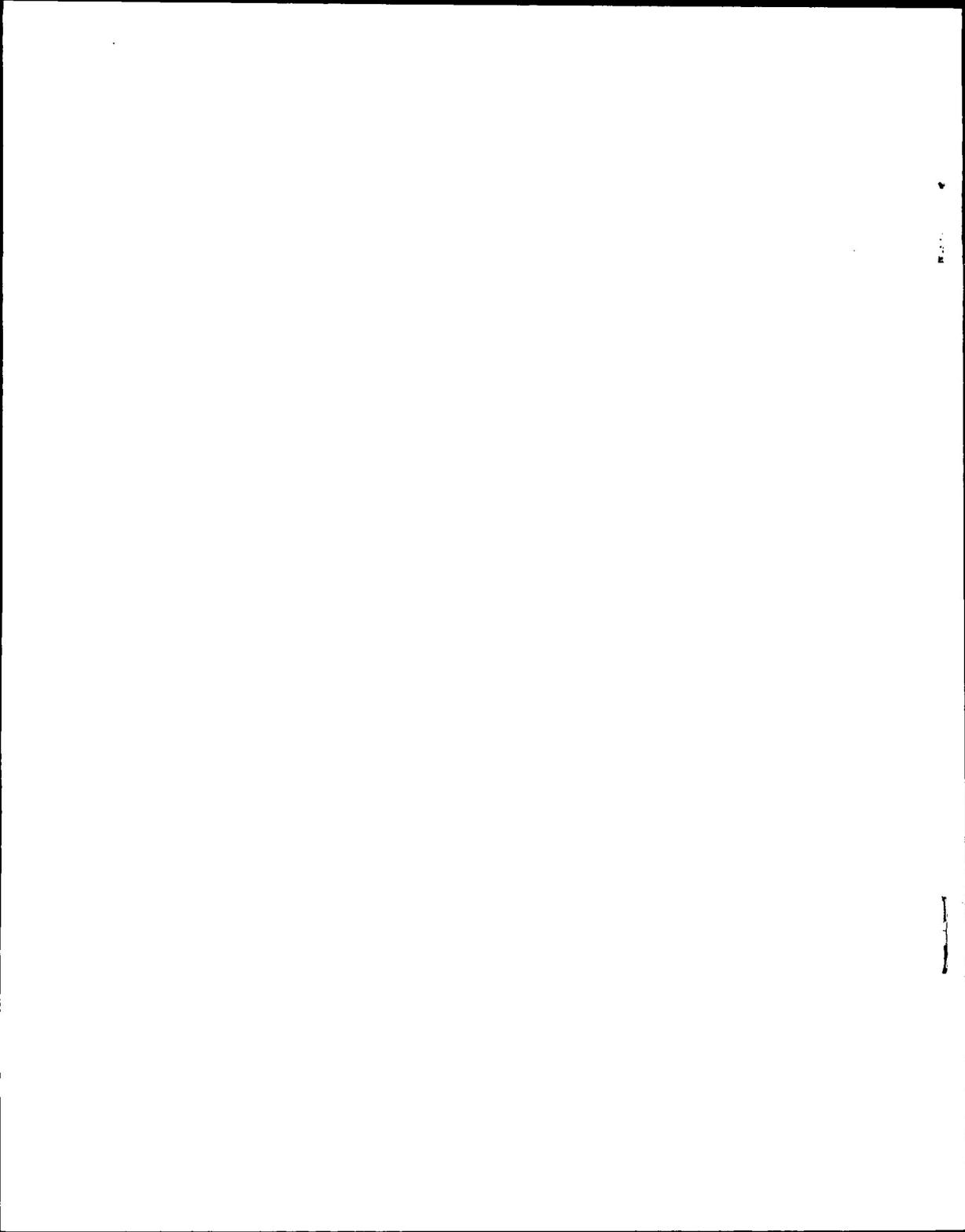
Asesor: M. A. Jorge Luis Turcios Valdez



**Universidad de San Carlos de Guatemala
FACULTAD DE HUMANIDADES
Departamento de Postgrado
Maestría en Docencia Universitaria**

PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Biblioteca Central

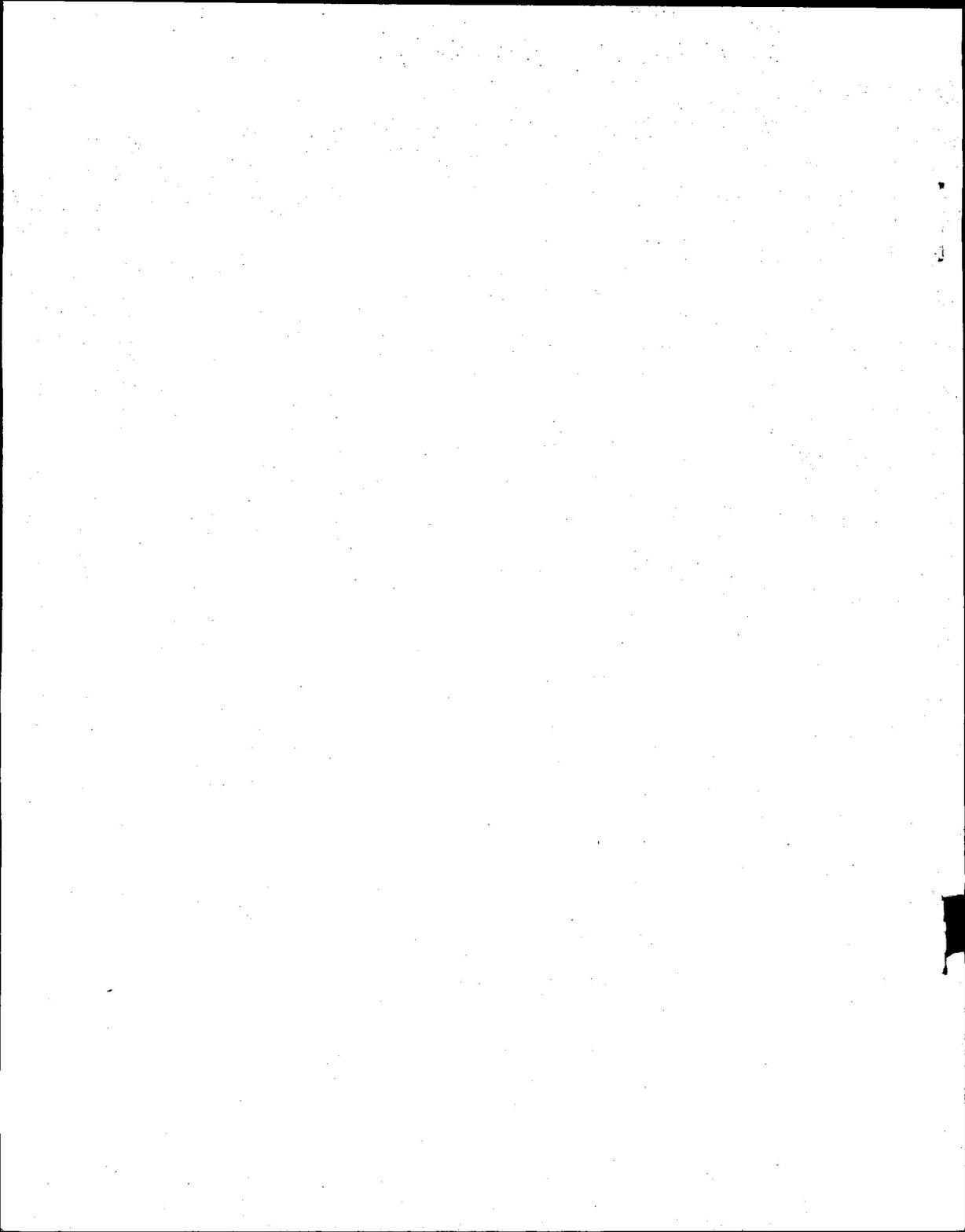
Guatemala, octubre de 2002



DL
07
T (1671)

**Este estudio fue presentado por el autor
como trabajo de tesis, requisito previo a
su graduación de Maestría en Docencia
Universitaria.**

Guatemala, octubre de 2002



Índice

	Pág.
Introducción	1
1 MARCO CONCEPTUAL	3
1.1 Antecedentes del problema	3
1.2 Importancia de la investigación	4
1.3 Planteamiento del problema	5
1.4 Delimitación del problema	6
1.4.1 Alcances	7
1.4.2 Limitaciones	7
2 MARCO TEÓRICO	9
2.1 Educación popular	9
2.1.1 Las teorías	10
2.1.2 Objetivos de la educación popular	12
2.1.3 Metodología de la educación popular	13
2.1.4 Didáctica de la educación popular	14
2.1.5 Trabajo con líderes comunitarios	16
2.1.6 La organización popular	17
2.1.6.1 Antecedentes	17
2.1.6.2 Clasificación e importancia de la organización popular	19
2.2 Contexto general de la región norte	20
2.2.1 Descripción del departamento	20
2.2.2 Indicadores del desarrollo humano	21
2.3 Perfil de egreso de las carreras técnicas del Centro Universitario del Norte, CUNOR	27
2.3.1 Producción agrícola	27
2.3.2 Producción pecuaria	27
2.3.3 Técnico en geología	28
2.3.4 Trabajo social	28
2.4 Área Social Humanística	29
2.4.1 Organización del currículo	31
2.4.2 Formación profesional	34
2.5 Redes de organización: un reto para el CUNOR	35
2.5.1 Redes de organización no gubernamentales, ONG, de desarrollo región norte	36

	Pág.	
2.5.2	Funciones de las redes	37
2.5.3	Infraestructura y financiamiento	37
2.5.4	Pensum de las carreras del CUNOR	39
2.5.4.1	Trabajo Social	39
2.5.4.2	Geología	40
2.5.4.3	Técnico en producción pecuaria	41
2.5.4.4	Técnico en producción agrícola	42
3	MARCO METODOLÓGICO	45
3.1	Objetivo general	45
3.2	Objetivos específicos	45
3.3	Sujetos	46
3.4	Instrumento	46
4	ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS	48
5	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	56
5.1	Conclusiones	56
5.2	Recomendaciones	57
6	BIBLIOGRAFÍA	58
7	ANEXOS	
	Anexo 1: Cuestionario	60
	Anexo 2: Propuesta de guía programática sobre Educación Popular para el Centro Universitario del Norte, CUNOR.	62

INTRODUCCIÓN

Es difícil que un docente universitario se conforme con su trabajo, no sólo por el lógico caminar que muestra nuevas facetas de la realidad humana, sino por la misma comprensión de los hechos y procesos, tiende a evolucionar. La educación popular, como proceso constante necesita de muchos educadores, para discutir, analizar y enriquecer los enfoques y relacionarlos con la realidad con mejor precisión, sobre todo, con mayor sentido y por ende, más útil.

El estudio realizado es de carácter descriptivo, por lo que se siguieron las fases respectivas, formulándose en el capítulo I, Marco Conceptual, una visión generalizada en relación a los profesionales egresados del Centro Universitario del Norte, CUNOR, que laboran en organizaciones no gubernamentales que impulsan el desarrollo de la región III de Alta Verapaz.

En el Capítulo II, Marco Teórico, con base a consultas bibliográficas se exponen aspectos relacionados a la educación, con énfasis en la popular por su incidencia en el desarrollo del departamento a consecuencia del acompañamiento brindado por los técnicos en producción agrícola y pecuaria, así como en trabajo social y geología.

En el capítulo III, Marco Metodológico, se hace breve referencia a la investigación bibliográfica y de campo, fases que permitieron el planteamiento de objetivos, el análisis del problema, determinación de la variable con su definición conceptual y operacional, así como la determinación del instrumento y la selección de sujetos.

En el capítulo IV, Análisis e interpretación de resultados, mediante el uso de la encuesta, se obtienen criterios y datos numéricos que exigieron procedimientos estadísticos, procediéndose entonces a clasificar y ordenar las respuestas separadamente para visualizar el panorama total de la investigación en una forma cuantitativa y cualitativa.

El análisis de datos acumulados, permite la elaboración del capítulo V, Conclusiones y Recomendaciones, presentándose finalmente en Capítulo VI, la bibliografía básica utilizada y en el Capítulo VII el Anexo, compuesto de información complementaria al presente trabajo de investigación.

Finalmente, se presenta una propuesta de guía programática del curso de Educación Popular para ser incorporada al pensum de estudios de las cuatro carreras objeto de estudio y capacitar a los profesionales egresados del Centro Universitario del Norte.

CAPITULO I

MARCO CONCEPTUAL

1.1 ANTECEDENTES DEL PROBLEMA

Se revisaron los tesarios de las cuatro carreras que sirve el CUNOR, con el propósito de establecer la existencia de informes de estudios realizados sobre educación popular en Alta Verapaz, estableciendo que no existe.

Por el carácter eminentemente técnico de las carreras, los estudios encontrados están enfocados al desarrollo agropecuario productivo, estudios geológicos de recursos de explotación minera ubicados en la Región Norte y una serie de ensayos y sistematización de experiencias de trabajo con organizaciones comunitarias.

En el año de 1993 fue localizado un estudio sobre la realidad educativa del Centro Universitario del Norte realizado por Julio Pisquiy Mejía, titulado: "CRISIS DEL PROCESO ENSEÑANZA APRENDIZAJE" en donde llama la atención que el 90% de los profesionales dedicados a la docencia en el CUNOR ingresaron a la universidad para realizar estudios superiores, con título de Bachiller en Ciencias y Letras y que posteriormente realizaron estudios de post-grado en su especialidad, no así en Docencia Universitaria; únicamente el 2.4% realizó estudio en Maestría en Docencia Universitaria y de ellos, se ha graduado el 0.8%, lo cual evidencia limitaciones en su formación pedagógica ya que para ser docente universitario es indispensable poseer: a) Conocimientos Científico y Filosófico, b) Conocimiento y Experiencia en la Especialidad y c) Conocimiento Psicopedagógico.

Por la ubicación del sector docente del CUNOR dentro de la estructura social, es difícil definir su posición ideológica, evidenciándose en la poca consistencia de su organización gremial y su indiferencia en los cursos del área social humanística.

Lo anterior demuestra que no existe ningún estudio sobre Educación Popular a pesar de que la educación le corresponde contribuir con construcción de la ciudadanía alternativa del pueblo mayoritario: una ciudadanía democrática, justa, equitativa, libre y humana.

1.2 IMPORTANCIA DE LA INVESTIGACIÓN

Los resultados de la investigación serán básicos para proponer el fortalecimiento del área social humanística con el propósito de desarrollar los cursos inherentes a la educación popular en todas las carreras, ó la creación de una Unidad de Apoyo Pedagógico, que promueva y ejecute programas permanentes de capacitación en esta temática. Esta instancia, desarrollará las capacitaciones formales para elevar la eficiencia y la eficacia de los egresados que laboran en organizaciones no gubernamentales, que impulsan el desarrollo de la región de las Verapaces, como una estrategia de crecimiento conjunto a los esfuerzos de representantes de diversas organizaciones comunitarias.

Otra importancia, es que las organizaciones no gubernamentales de la región, logren la constitución de una coordinadora interinstitucional para apoyar de manera efectiva, el área de trabajo de éstas. El esfuerzo federativo, redundará en la homogenización y práctica de un modelo de desarrollo alternativo para la región, en la que existe mucho interés por la creación de redes de organizaciones no gubernamentales de base, micro-regionales, regionales, que podría trascender a nivel nacional e internacional, estrategia que consolidará el poder local a distinto nivel. Así mismo, los integrantes de la red estarán precisando el perfil real, acorde la encargo social en su evolución histórica.

La educación juega un papel determinante en el campo del desarrollo, lo que implica un replanteamiento del currículo de estudio de las carreras del Centro Universitario del Norte, CUNOR, ante el desaparecimiento de instituciones del Estado a consecuencia del neoliberalismo.

1.3 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El trabajo promocional es fundamental desde la base, hasta los niveles de dirigencia institucionales, para hacer efectivo el impacto con un posible enfoque homogéneo y participativo de desarrollo que impulse la emancipación de la clase pobre de la región, para lograr el efecto cascada, de manera estratégica en cuanto a ampliar la cobertura simultánea de los procesos de trabajo productivo y desarrollista.

El Centro Universitario del Norte y la Universidad no contemplaron que las organizaciones no gubernamentales absorberían a profesionales egresados en las áreas objeto de estudio, las cuales actualmente ocupan espacios laborales importantes en la región, sin embargo, no se está preparado para corresponder con la demanda en cuanto a la promoción del desarrollo técnico, humano y social, para lo cual, el recurso universitario, tiene en sus manos una gran responsabilidad considerando que los países que financian los planes de desarrollo de las organizaciones no gubernamentales, tienen prioridad en atender las necesidades de la región por presentar los índices de exclusión social más altos a nivel nacional e internacional. Este apoyo tendrá un periodo de 40 años más o menos. Lamentablemente, por las características de exclusión, existe la posibilidad de utilizarse como modelo de desarrollo para otros contextos nacionales e internacionales.

El licenciado Miguel Angel Von Hagel, demostró en su investigación: "Cómo los pobres, explican su pobreza", pues las instituciones de gobierno y privadas de desarrollo, no están atendiendo a la verdadera población pobre de la región y del país. En esta investigación llama la atención a los responsables de dirigir las organizaciones de desarrollo, a efecto de no fomentar el paternalismo pues a pesar de ser gentes pobres, no poseen la cultura de la limosna.

La interiorización de algunos aspectos sobre educación popular practicada por los egresados de este centro de estudios, permite otros niveles de análisis de confrontación con las guías curriculares, para apoyar a los graduados o estudiantes a mejorar eficaz y

eficientemente su misión y visión, que le permita un trabajo de promoción del desarrollo acordes a la realidad del área geográfica seleccionada, aunque posteriormente, puede ser útil para compartir con homólogos de otros Centros Regionales Universitarios.

La necesidad de que los egresados replanteen el trabajo de promoción de desarrollo a nivel de las instituciones en donde prestan sus servicios, a partir de la realidad concreta y necesidades, problemas y expectativas de los actores de base en todas las acciones de desarrollo, permiten que el presente informe llegue al Centro Universitario del Norte para orientar hacia el análisis y reflexión en cuanto a la posibilidad de reestructurar las guías curriculares para desempeñar el papel histórico que le corresponde a la Universidad en esta región.

El problema se define de la siguiente manera: **¿Qué preparación adquirió el egresado del Centro Universitario del Norte, CUNOR, en educación popular, durante 1999 - 2000 de la región III Alta Verapaz?**

1.4 DELIMITACION DEL PROBLEMA

El Centro Universitario del Norte, CUNOR, creado desde 1976 da la oportunidad de formación profesional en carreras técnicas, cuyo objetivo primordial es responder a las demandas de la población en torno a las características y necesidades para impulsar el desarrollo de la región.

El presente estudio se realizó de enero de 1999, al mes de diciembre de 2000, y se consideró el total de las carreras técnicas que funcionan en el centro

1.4.1 ALCANCES

Uno de los alcances en la investigación, es el hecho de aportar elementos para fortalecer y concretar el trabajo a nivel de las organizaciones no gubernamentales de desarrollo, en virtud de que en la mayoría de instituciones, existe el recurso y la necesidad de realizar un trabajo multidisciplinario. Esta estrategia, dará mayor consistencia al trabajo promocional. Los campesinos, siempre han manifestado su visión en cuanto a la necesidad de dar respuesta integral a la problemática social.

Los resultados del presente estudio se pueden generalizar a los otros Centros Regionales Universitarios debido a que el Estado cada vez deja de atender las necesidades de las comunidades rurales por la influencia de las políticas neoliberales prevalecientes, cuya tendencia es producir con excelencia y consumir con opulencia, así como por los procesos de descentralización que actualmente se están llevando a cabo, con la aprobación de leyes por el Legislativo.

1.4.2 LIMITACIONES

Una limitante de la investigación es que cubrió únicamente la región tres de la Verapaz (Alta y Baja Verapaz), así como a profesionales que laboran en organizaciones no gubernamentales de desarrollo, ONG, sin embargo, la tendencia del mercado ocupacional en este momento coyuntural, según Miguel Angel Von Hogel, calcula que por lo mínimo, durante unos 40 años, estará vigente el trabajo de promoción del desarrollo en esta región de la Verapaz.

Esta investigación se realizó en Alta Verapaz debido a las características culturales y de exclusión social muy especiales con relación al resto de regiones del país. Así mismo, se tomó en cuenta que esta región fue tomada como la más vulnerable por los indicadores de desarrollo humano más bajos a nivel nacional, por lo que figura como prioridad uno en

cuanto a su atención por las Cooperaciones Internacionales para el Desarrollo especialmente, la Unión Europea.

Las ONG de desarrollo constituidas en la región se encuentran urgidos de contar con un modelo de desarrollo acordes a las características de este contexto en el cual el sector académico del CUNOR. se encuentra en la encrucijada de proponer este modelo de desarrollo, que según su impacto positivo, puede ser aplicado por otros Centros Regiones Universitarios.

CAPITULO 2

MARCO TEORICO

2.1 EDUCACIÓN POPULAR

Esta se difunde de muy diversas maneras, de acuerdo a la posición de quienes la practican. De ahí que haya actividades educativas promovidas por sectores gubernamentales y que por el hecho de realizarse en áreas populares y de manera no formal son considerados como educación popular sin que reúnan los requisitos que ésta requiere.

Trataremos aquí de hablar de educación popular en el sentido que le brinda de acuerdo al enfoque filosófico demandado por los sectores populares, a los protagonistas de la historia y que reconocen el papel fundamental del conocimiento, experiencia y energía que poseen y que están decididos a aportar en la lucha por una sociedad más justa y humana.

La educación popular surge del pueblo como un proceso constante, en el cual sus miembros analizan, investigan, retoman su propia historia para, descubrir que hermanos en una sola lucha pueden transformar su realidad liberándose del sistema que los oprime, es a través de ella que el hombre no es algo que se estudia por un investigador o técnico, sino que él mismo investiga, analiza y comprende su propia historia.

La educación popular es: **“el proceso permanente que partiendo de la práctica y vida de los sectores populares, estimula el desarrollo de los distintos niveles de conciencia de clase, lo cual les permite ser sujetos de la transformación social y a otros sectores sociales, optar por el proyecto popular”.**

2.1.1 LAS TEORÍAS

El pensamiento humano es un fenómeno histórico, que supone la sucesión de los conocimientos adquiridos de generación en generación y, por consiguiente, la posibilidad de fijarlos con los recursos lingüísticos, orales o escritos. El pensamiento del hombre contemporáneo se formó con el desarrollo de la práctica social, lo que determina que es producto de la historia con las peculiaridades específicas que posee.

“El pensamiento, lo mismo que su base –la práctica- es un fenómeno social. La naturaleza revela sus misterios ante el pensamiento del hombre no uno a uno, sino a través de formas cada vez más complejas de las relaciones sociales de los hombres. De la historicidad del conocimiento humano, y ante todo de la historicidad del objeto de conocimiento, se desprende la necesidad del método histórico, que se encuentra en unidad dialéctica con el método lógico.” (C. Marx y F. Engel. Obras de Juventud, 1956: 592).

De lo anterior, se deduce que la relación entre práctica – teoría – práctica, tiene su fundamento en el hecho social como fuente, criterio de verdad y fin último del proceso de conocimiento.

La práctica social es el conjunto de actividades que se realizan cotidianamente en los aspectos económico, político, ideológico y cultural inmersa en la realidad objetiva, que implica una reflexión sobre los elementos que deben confrontarse continuamente en la realidad y práctica, que requiere de comparación, análisis, síntesis, generalización, abstracción, inducción y deducción, que se revelan de manera diferente en los distintos niveles del movimiento histórico y lógico del pensamiento.

La operacionalización, tiene que darse en tres momentos, que a continuación se describen:

- a. **Partir de la práctica:** como fuente del conocimiento, la práctica social, refiere actividades que se realizan en diversas áreas: productiva, política, cultural, educativa,

organizativa, entre otras, las cuales están vinculadas de acuerdo a las relaciones que las personas establecen con la naturaleza o entre sí para satisfacer sus necesidades, señalándose como la materia prima, la fuente, el punto de partida de la reflexión teórica que, desde la concepción metodológica de la educación popular se plantea así:

La elección de temas de estudio debe surgir del diagnóstico de la realidad y de la práctica de los participantes (punto de partida). Es decir, que: el proceso de enseñanza aprendizaje debe tomar en cuenta la experiencia, el nivel de conocimiento, la cultura y el lenguaje de las personas, es decir el cómo o punto de entrada. Cuanto más sencillo, próximo y cercano es el punto de entrada, y cuánto más se relaciona con la práctica y la realidad (punto de partida), más serán las posibilidades de comprensión y conocimiento.

La educación popular dispone de método y técnicas para éste partir de la práctica, al igual que para todo el proceso educativo. Las técnicas de diagnóstico y las de animación permiten lograr el punto de entrada y el de partida, para favorecer un clima de fraternidad y confianza necesaria para el trabajo educativo; el sistema de educación superior no utiliza este método, como consecuencia, sus egresados, reproducen el sistema "magistral" en su práctica, el producto, también producción de pequeñas elites en su espacio ocupacional.

- b. **La teorización o reflexión sobre la práctica:** Se inicia desde el primer momento metodológico en el que se enfatiza intencional y ordenadamente a partir de la práctica y no sobre la práctica, logrando nuevos niveles de comprensión de la propia realidad.
- c. **El regreso a la práctica:** Señala la necesidad de transformarla al igual que la realidad, lo que incide en considerar que el conocimiento no es un fin en sí mismo; no es saber por saber, sino saber para impulsar la transformación integral en beneficio del pueblo y simultáneamente en la formación del hombre.

2.1.2 OBJETIVOS DE LA EDUCACIÓN POPULAR

Entre los objetivos de la educación popular pueden citarse los siguientes:

- Promover la organización popular, pero no la organización en su forma más simple, sino que busca una organización que produzca poder popular. La organización popular que se desea es aquella que no sólo es el medio para la realización de tareas colectivas, sino que sirva para expresar la fuerza y la capacidad que posee el pueblo a través de las redes.
- Pretender que los sectores populares lleguen a conocer que viven dentro de una situación de injusticia y que adquieran la capacidad de luchar por su transformación.
- Contribuir al apareamiento de valores y conocimientos diferentes y por lo tanto, de un hombre y de una sociedad nuevos.
- Que los hombres sean capaces de analizar críticamente su propia realidad, descubriendo los mecanismos que utiliza la ideología dominante para asegurar su permanencia.
- Pretender cambios individuales en cuanto a la forma de pensar.
- Propiciar que la persona aprenda a partir de su propia experiencia, pero que a través de este aprendizaje pueda transformar su persona y su medio.

2.1.3 METODOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN POPULAR

La metodología es la suma de pasos que se van a seguir para alcanzar el fin que se ha propuesto. Podemos también decir que es la forma con que se deben enlazar los objetivos que se quieren alcanzar, los métodos o formas que se van a utilizar para lograrlos y las técnicas o instrumentos que se aplican.

El método que debemos seguir es el dialéctico, lo que significa que vamos a trabajar en base al siguiente proceso: práctica – teoría – práctica, que consiste en iniciar siempre el trabajo por lo que la gente sabe, piensa y siente, por los problemas que a diario debe enfrentar, es decir, principiar por la práctica. Seguidamente y de acuerdo al ritmo que los miembros del grupo vayan permitiendo, se irán ordenando progresivamente los elementos teóricos para ir colocando los problemas individuales, cotidianos e inmediatos dentro de lo colectivo, dentro de la historia. A esto se llama teorizar. Mas no vamos a quedarnos con el planteamiento teórico, sino que debemos devolver los elementos que hemos sacado en un lenguaje comprensible, adecuado al nivel cultural del grupo con el que se está trabajando, sin utilizar términos incomprensibles o formas demasiado complicadas o elaborada para que el grupo pueda explicarse y entender científicamente y a cabalidad el conocimiento con el que se inició el trabajo.

Para poder trabajar de esta manera, es necesario que se enseñe a aprender a través de relaciones de igualdad, en las que no exista un maestro autoritario, sino una persona que coordine, que guíe, que motive la participación de todos para poder organizar y profundizar en el conocimiento que ellos mismos poseen.

La participación popular debe darse desde el inicio, pues la investigación y análisis de la realidad social es parte del trabajo que deben realizar los sujetos del proceso educativo para garantizar que los objetivos trazados realmente respondan a sus necesidades.

2.1.4 DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN POPULAR

La didáctica es el arte de enseñar. Es la serie de elementos que se utilizan para que las personas que participan en el proceso educativo obtengan mejores resultados, y, en el caso que nos ocupa es necesario partir de la práctica y participación individual, en la que externen su opinión para favorecer la producción de su propio conocimiento a través de un cuestionamiento, pero ¿cómo hacer que todos participen? ¿cómo hacer que cada quien exprese realmente lo que sabe, lo que siente y piensa?. Lograrlo no es fácil ni sencillo si no se tiene la capacidad suficiente ni las herramientas necesarias y adecuadas como son las técnicas participativas, a las que Laura Vargas define como: “una herramienta para el trabajo de educación popular con adultos” (Paulo Freire, *La Educación como Práctica de la Libertad*. 1986: 128), necesaria para que compartan los resultados de la experiencia de una persona con otra, lograr la relación necesaria para hacer realidad la concepción metodológica dialéctica.

Las técnicas participativas se aplican, tanto en el trabajo de educación popular, como en una serie de actividades de promoción, en lo que se puede llamar línea psicologista y cuyo uso estuvo orientado a cohesionar grupos en sí y para sí, se trabaja por lo general con grupos pequeños y el objetivo es eliminar la inhibición de los individuos y su identificación con el grupo mayor.

Otra línea de utilización de las técnicas participativas, se tiene en el trabajo con grupos de base, para identificar sus necesidades, conocer su dinámica, composición e integración. La utilización de estas busca hacer más sencilla, simple y entretenida la reflexión sobre un tema.

Una tercera línea es la que reduce la educación popular a la aplicación de las técnicas participativas, donde los coordinadores se convierten en dinamiqueros, sin tomar en cuenta la perspectiva transformadora del proceso educativo” (Ignacio Martín Baró.

Sistema Grupo y Poder, 1996: 17: 24). Esto a partir del enfoque funcionalista y sirvió para adaptar a individuos y colectivos, a la clase social burguesa.

Al respecto, José Marins (José Marins; Dinámicas: Comunicación y Liberación, 1990: 10), dice que las técnicas y dinámicas de grupo colaboran de modo especial para que personas, grupos y comunidades logren:

- Entrar en contacto más objetivo con la realidad de las personas y del contexto.
- Cuestionar dichas realidades ya sea tal como se presentan, o en su desarrollo.
- Desencadenar un auténtico proceso de aprendizaje, asistemático y mucho más existencial- comunitario.
- Conocer la ventaja de las técnicas participativas, como medio de aprendizaje.
- Ayudar a las personas a que superen sus bloqueos, sus barreras, sus miedos.
- Llevar a los individuos a que se integren activamente en los grupos, de modo consciente, efectivo y crítico.
- Cuestionar sus objetivos, ideales, métodos, proyectos, tácticas, etc.
- Establecer a corto o largo plazo una cosmovisión, una praxis existencial y comunitaria.
- Crear una sociedad nueva, más equitativa, más realizadora de los hombres y mujeres de la historia.

De lo anterior se deduce que para programar un trabajo dentro de la educación popular, debemos tener suficientemente claros los aspectos generales como: quiénes son las personas con las que vamos a trabajar en cuanto a número, nivel y posibilidades; qué se va a tratar; para qué se va a trabajar u objetivos que se pretenden lograr; cómo se va a trabajar o qué métodos se van a utilizar, cuándo, con qué materiales, etc.; a través de qué manera se va a tratar el tema.

Finalmente diremos, que las técnicas participativas, son las que realmente permiten colectivizar el conocimiento individual y por lo tanto, ayudan también a que se participe en las prácticas surgidas de esa creación colectiva.

2.1.5 TRABAJO CON DIRIGENTES COMUNITARIOS

La participación comunitaria tiene carácter histórico ya que inicia desde el momento en que los comunitarios toman conciencia que sus necesidades tienen carácter permanente, de manera que en base a las mismas se desarrolla toda la práctica social laboral, además, estas necesidades les obliga a organizarse para buscar las opciones individuales, familiares y colectivas para satisfacerlas. Históricamente los comunitarios construyeron sus propias instancias tales como sus dirigentes y organizaciones, al inicio, organizaciones modestas y fortalecidas al final de procesos de trabajo, producto del esfuerzo colectivo con sus aciertos y fracasos, logran construir su propio método de trabajo de promoción comunitaria.

El grupo u organización, inmediatamente de su constitución, toma la responsabilidad de gestionar recursos, organizar la ejecución del trabajo de los proyectos aprobados por la asamblea general comunitaria.

Los proyectos de base (local) deben ser productivos y no de infraestructura ya que la mayor necesidad la encuentran en enfrentar la subsistencia (sobre-vivencia), es decir, la auténtica organización de base asume su naturaleza estructural según las necesidades definidas y priorizadas por los beneficiarios.

Esta práctica, evidencia que son las organizaciones comunitarias las que construyen sus propios recursos e instancias para enfrentar sus necesidades. Otro aspecto fundamental, es que la naturaleza de la organización de base, establece relación directa a la estratificación social existente en la comunidad: artesanos agrícolas, de la industria, de la artesanía, obreros, semi-obreros, lumpen proletario y/o rico.

La efectividad o éxito de los proyectos comunitarios estriba precisamente cuando arrancan desde la base. Se considera que éste podría ser una participación que corresponde a un modelo de desarrollo alternativo o autogestionario.

2.1.6 LA ORGANIZACIÓN POPULAR

La organización popular, son formas de organización que asumen los distintos sectores del pueblo (obreros, campesinos, capas medias, etc.), que buscan sus reivindicaciones económicas, culturales, sociales y políticas.

2.1.6.1 ANTECEDENTES

A. ETAPA DE LAS MUTUALIDADES (1821 – 1920)

En Guatemala las primeras asociaciones que aparecieron fueron de carácter mutualista, es decir que hay existencia de cooperación y ayuda mutua.

Entre éstas podemos mencionar El Porvenir de los Obreros, Gremial de Albañiles, La Sociedad Cooperativa, etc., siendo de carácter artesanal, ya que laboraban los obreros en sus pequeños talleres.

B. PRIMERA ETAPA (1920 – 1930)

El 1 de mayo 1921, se conmemora por primera vez en Guatemala el Día del Trabajo. En éste período se observa cierto grado de preocupación por la resolución de la problemática laboral. Después de 1930, la tiranía del General Jorge Ubico, puso al margen de la ley a los dirigentes que persistían en la organización popular.

C. SEGUNDA ETAPA: LA REVOLUCIÓN DE OCTUBRE (1944 – 1954)

Durante ésta etapa juegan un papel de importancia los universitarios y los maestros, ya que son los que inician la lucha contra la dictadura Ubiquista que al no resistir la represión popular renuncia el 30 de junio de 1944.

Ante tal situación los sectores sociales comenzaron a organizarse viéndose por primera vez en Guatemala, un gobierno que impulsa con entusiasmo una política en defensa de los intereses mayoritarios.

D. TERCER ETAPA: LA CONTRARREVOLUCIÓN (1954)

Con el triunfo del Coronel Castillo Armas se inició otra etapa que desfavorece a las organizaciones existentes. Las desfavorece porque se disuelven los principales sindicatos que estaban debidamente organizados como: La Confederación General de Trabajadores en Guatemala, La Confederación Campesina y otras, se limitan los derechos fundamentales y se van constituyendo nuevos sindicatos hasta la implantación de sindicatos patronales y se encuentran dirigentes al servicio de la burguesía, lo que viene a obstaculizar el papel de las organizaciones populares.

E. FACTORES QUE DETERMINAN LA EXISTENCIA DE LAS ETAPAS

Se puede mencionar la situación económica precaria que tiene la clase explotada, luchando ésta por mejorar condiciones socio-económicas, ya que se vive bajo condiciones infrahumanas.

Toda organización, ya sea estudiantil, campesina, sindical, etc., lucha por tener libertad de organización, lo que no se logra existiendo poco apoyo de parte de las clases dominantes.

En síntesis, se puede decir que se llega a la organización para que en ésta forma se puedan satisfacer necesidades y resolver principales problemas en forma conjunta.

2.1.6.2 CLASIFICACIÓN E IMPORTANCIA DE LA ORGANIZACIÓN POPULAR

A las organizaciones populares se clasifican por su naturaleza o por su objeto de la siguiente forma:

a. Sindicatos

Es toda asociación permanente de trabajadores o de patronos o de personas de profesión u oficio independiente, constituida exclusivamente para el estudio, mejoramiento y protección de sus respectivos intereses económicos y sociales.

b. Ligas Campesinas

Es una organización de campesinos que tienen necesidades de obtener conocimientos mediante pláticas o la urgencia de resolver problemas en tiempo determinado, estos problemas pueden ser de tipo social y material, como construcción de puentes, caminos, escuelas y otras obras en beneficio de la comunidad.

c. Cooperativas

El cooperativismo es un elemento de especial importancia en el desarrollo comunal, rural y nacional, por sus antecedentes históricos, por su contenido doctrinario general.

Las cooperativas llevan a cabo una serie de funciones económicas, como las del mercado de abastecimiento, de crédito, así como otras no menos importantes en el campo social y técnico, contribuyendo a redondear y hacer más efectivos los servicios de bienestar social.

Son instituciones que promueven el cambio social de alguna manera y por lo tanto pueden constituirse en factores muy valiosos en los procesos de desarrollo, económico social.

2.2 CONTEXTO GENERAL DE LA REGION NORTE

2.2.1 DESCRIPCIÓN DEL DEPARTAMENTO

La investigación, se realizó en la Región tres del Departamento de Alta Verapaz, ubicado al norte de la ciudad de Guatemala, siendo su cabecera departamental Cobán, la cual se encuentra situada a 212 kilómetros de la ciudad capital y a una altura de 1,317 metros sobre el nivel del mar. Posee un área de 8,686 kilómetros cuadrados correspondiendo a un 8 % del total del territorio nacional. Está conformada por 16 municipios, siendo los más extensos: Cobán (2,132 Kms²), Chisec (1,481 Kms²), Fray Bartolomé de las Casas (1,229 Kms²) y San Pedro Carchá (1,082 Kms²).

De acuerdo a la producción agropecuaria, hidrobiológica y forestal, el departamento se subdivide en tres subregiones:

- **Subregión Central:** Comprende los municipios de Cobán, Carchá, San Juan Chamelco, Tactic, Santa Cruz y San Cristóbal Verapaz. En dicha región se localiza la zona de recarga hidrológica, producción hortícola, café, cardamomo y forestal. La producción lechera más importante del departamento se encuentra en esta subregión.
- **Subregión del Polochic:** Incluye los municipios de Tamahú, Tukurú, Senahú, La Tinta y Panzós. En esta región se encuentra la producción de granos básicos, café, cítricos y ganado de engorde más importante a nivel departamental.
- **Subregión de la Franja Transversal del Norte:** Comprende los municipios de Chisec, Chahal, Fray Bartolomé de las Casas, Lanquín y Cahabón. En estos lugares

la producción, tiene comercial los productos agrícolas siguientes: café, cardamomo, cacao, hule, achiote y otras especies aromáticas. Así mismo, granos básicos en volúmenes considerables. En esta zona, la cobertura y explotación forestal es principalmente de especies latifoliadas.

La población del departamento con proyección a 1999, cuenta con 781,195 habitantes, con una densidad promedio de 90 habitantes por kilómetro cuadrado. La distribución es del 84% que se concentra en el área rural (656,203) en el área urbana (123,992), y de un 89% de población no indígena, el 9.1% corresponde a la población no indígena y un 2% no identificado.

Entre los indicadores socioeconómicos, el Producto Interno Bruto -PIB- para el departamento de Alta Verapaz, según estimaciones del Banco de Guatemala, en el año 1996, es de 908,944.1 en moneda nacional, lo cual constituye el 0.97 % del PIB total nacional. En lo que corresponde a la Población Económicamente Activa, -PEA-, la actividad productiva que más empleo absorbe en el Departamento de Alta Verapaz es la agricultura, representada por un 77.60 % de la PEA con empleo permanente.

2.2.2 INDICADORES DEL DESARROLLO HUMANO

Al reconocer la necesidad de contar con suficientes recursos para impulsar el desarrollo, se analiza la política fiscal y, a la luz del papel fundamental de las generaciones futuras, se dedica un espacio especial al tema de la niñez y juventud. Además se presenta un análisis resumido de los temas tradicionales del desarrollo humano, especialmente la educación y la salud.

El análisis enfatiza en el desarrollo rural, al recoger las tendencias y cambios más importantes de un área en la que vive más de la mitad de la población y que es la más importante fuente de divisas y empleo, además la estructura agraria y las relaciones sociales

que han dado lugar a grandes desigualdades, en las cuales los indicadores de pobreza empeoran entre la población rural.

Tales condiciones explican que en los Acuerdos de Paz se le haya dado una atención prioritaria al desarrollo rural, específicamente los que tratan sobre Aspectos Socioeconómicos y Situación Agraria, el de Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas así como el que versa sobre el Reasentamiento de las Poblaciones Desarraigadas por el Enfrentamiento Armado, compromisos que han asignado al Estado una gran responsabilidad en su cumplimiento, así como también a la Universidad de San Carlos de Guatemala por ser la única Universidad estatal del país.

Según el informe Guatemala: el rostro rural del desarrollo humano presentado en 1999 por el Sistema de Naciones Unidas en Guatemala, los índices que se estudian son los de ingreso económico, la esperanza de vida al nacer, la asistencia escolar y universitaria y el alfabetismo. Los más altos corresponden al departamento de Guatemala y a la región Central, mientras que los más bajos se observan en las regiones norte y noroccidente, conformadas por los departamentos de mayoría indígena. Los departamentos de la región norte son: Alta Verapaz y Baja Verapaz.

Las diferencias de género identificados dan cuenta que los índices de Desarrollo de la Mujer para 1998 son más altos en las regiones de mayor desarrollo humano y lo contrario ocurre en aquellas en que es menor. Además, las diferencias de ingresos tienden a ser mayores que las diferencias de educación, confirmando la existencia de discriminación de género. No se contó con información para poder calcular el índice de desarrollo de indígenas y no indígenas para 1998.

Así mismo indica, que en 1998 la economía guatemalteca creció en casi un 5%, uno de los mejores años de la década, pero estuvo sujeta a ciertas tensiones y desequilibrios. El sector financiero sufrió serias dificultades, al extremo de quebrar varias entidades no bancarias, como resultante de una mayor demanda de divisas y de una política

de satisfacerla, lo que produjo una reducción del monto de quetzales en circulación para evitar una fuerte depreciación del tipo de cambio.

En este mismo año, comenzaron a manifestarse algunos indicadores de mayores desequilibrios macroeconómicos, como el aumento del déficit fiscal, la mayor inestabilidad del tipo de cambio y de las tasa de intereses, y el empeoramiento de la balanza comercial y del déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos. Estos acontecimientos obligaron a los Gobiernos corruptos a enfrentar la globalización, aún cuando hubo mejoría en los indicadores correspondientes a infraestructura.

Los mayores cambios económicos de 1998 fueron las privatizaciones de EGAS, TELGUA y de dos empresas distribuidoras del INDE. El Estado guatemalteco recibió un ingreso neto de U S \$ 584.2 millones por estas privatizaciones, lo cual contribuyó a cubrir el mayor déficit de la cuenta corriente de ese año. Así mismo el aumento del déficit fiscal, fue resultado de un mayor gasto público sin el aumento equivalente a los ingresos tributarios. Ese mismo año, hubo algunos cambios en relación a los ingresos, que incluyeron el establecimiento de la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT) así como la extensión y reforma del impuesto sobre empresas mercantiles y agropecuarias. Sin embargo, fracasaron los intentos de introducir un nuevo Impuesto Sobre Inmuebles y de eliminar la proporción del IVA que se puede descontar del Impuesto Sobre la Renta. La carga tributaria bruta alcanzó un 9.5% del PIB, mientras que la carga tributaria neta (descontando devoluciones de créditos fiscales) fue de 98.9%, inferior a los establecidos como meta de los Acuerdos de Paz para 1998. Tomando en cuenta las dificultades de reformar la política fiscal se acordó impulsar un proceso de concentración de un Pacto Fiscal en 1999.

En el área de educación, el Comité Nacional de Alfabetización -CONALFA- y, especialmente, PRONADE, aumentaron de manera significativa su cobertura en 1998, y el presupuesto destinado al sector de educación aumentó en proporción al PIB hasta casi alcanzar la meta de gasto destinado a dicha actividad establecida por los Acuerdos de Paz.

Al comparar la evolución de los diversos indicadores de educación entre 1989 y 1998 pueden establecerse varias conclusiones: en primer lugar, los avances se han dado en el plano de la alfabetización, aún cuando su nivel sigue estando entre los más bajos de América Latina.

En segundo lugar, las escuelas con programas de educación bilingüe intercultural se han extendido sobre todo al nivel de pre-primaria con apoyo gubernamental, para asegurar ampliar la cobertura de educación primaria, que continúa como un desafío pendiente en Guatemala, ya que la asistencia neta a la primaria, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos Familiares (ENIGFAM), de 1998, aún era bajo (56%) en 1998. Este fue el resultado de la combinación, entre 1994 y 1998, del aumento de la asistencia primaria en las áreas rurales y en la mayor parte de regiones junto con la reducción o estancamiento de la asistencia en las áreas urbanas y en las regiones metropolitana, central y nororiental.

En tercer lugar, la asistencia al nivel de educación media aumentó lentamente entre 1989 y 1998, resultando una tasa de asistencia neta menor al 20%, durante este último año. Sin embargo, las diferencias de asistencia entre regiones, entre indígenas y no indígenas, y entre hombres y mujeres, tendieron a reducirse. Por otra parte, este ciclo presenta varias características especiales, como por ejemplo el predominio de la educación privada, que cubrió más del 60% de escolaridad en educación media.

En cuarto lugar, los indicadores de deserción, reflejan serios problemas de deficiencia interna y de calidad, especialmente en la primaria, aunque los esfuerzos por introducir nuevos textos y mejorar las instalaciones educativas constituyen pasos importantes para resolver estos problemas.

Durante el mismo período, la educación superior aumentó lentamente aunque el ritmo de incorporación a las universidades, se elevó más en los últimos años, puesto que la tasa de asistencia neta, pasó de 3.2% en 1989 a 3.1% en 1994 y luego a 4.8% en 1998, año durante el cual más de 140,000 estudiantes estaban registrados en diversos programas de las

universidades, dentro de las cuales predomina la Universidad de San Carlos, con 90,000 estudiantes inscritos, entre los que cerca de 31,000 estaban ubicados en las sedes regionales.

Entre las disciplinas con un mayor número de estudiantes en 1998 están las de administración de empresas, derecho, ingeniería y arquitectura, y las maestrías universitarias alcanzan un número sorprendente: 84, concentradas en las áreas de administración, medicina, derecho, ciencias sociales y nuevas tecnologías.

Durante ese mismo año, se continuó impulsando el Sistema Integrado de Atención a la Salud (SIAS), como el principal medio para ampliar la cobertura de los servicios de salud, mediante arreglos con una serie de organizaciones no gubernamentales, para atender con servicios básicos a la población de menores recursos de la mayor parte de los departamentos. Ello fue complementado por otras acciones de las instituciones públicas responsables de atender este sector, incluyendo al Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, las municipalidades, los fondos sociales, el Instituto Nacional de Fomento Municipal, y la sanidad militar, a lo cual hay que sumar el fuerte crecimiento reciente de los servicios privados de salud, concentrados principalmente en el departamento de Guatemala. Como parte de este esfuerzo gubernamental se canalizaron recursos públicos equivalentes al 1.1% del PIB en 1998, con lo cual se alcanzó la meta de gasto en salud establecida por los acuerdos de paz. Las principales causas de muerte continúan variando según la condición socioeconómica, de género y étnica de los guatemaltecos. Así, mientras las enfermedades respiratorias la diarrea son las causas más importantes para ambos sexos, la tercera, homicidio, no aparece en las mujeres, para quienes la tercera causa de muerte, es la desnutrición. Ello podría atribuirse al acceso desigual a los recursos alimentarios debido a una discriminación de género, ya que para los hombres es la sexta causa de muerte.

Por otra parte, los datos más recientes demuestran que aunque la mortalidad infantil, niños menores de un año de edad, continúa siendo un problema serio en Guatemala, ésta se redujo significativamente durante el periodo señalado. Esta reducción fue mayor en las

regiones con tasas más altas (central, sur oriental y noroccidental) y fue especialmente notable entre los niños (que alcanzaron el nivel que tenían las niñas) y en el área rural lo cual compensó lo que parece ser un aumento menor de la mortalidad infantil en el área urbana. La disminución benefició igualmente a indígenas y no indígenas, aunque estos últimos mantuvieron un nivel inferior de mortalidad infantil. Con la mortalidad de la niñez ocurrió un fenómeno similar, con mayores mejoras en el área rural y cierto estancamiento en el área urbana. La desnutrición también se redujo entre 1995 y 1998 aunque su disminución tendió a ser mayor en las áreas urbanas, y aún subsisten altas tasas de desnutrición crónica y global para el país en su conjunto.

La población guatemalteca es joven y le corresponde el 44% a los menores de 14 años y el 65% representa a la población menor de 25 años, encontrándose las exclusiones entre estos grupos de edad, con indicadores desfavorables de salud, nutrición y acceso a servicios. Además, la niñez y la juventud fueron sectores muy lastimados en la época del enfrentamiento armado.

Las estadísticas presentan un grave cuadro de niños testigos de violencia o como sujetos y objetos de crueldades, al sufrir abusos como el maltrato infantil y el abandono, así como la llamada callejización de la niñez, el cual es un fenómeno social que tiene diversas causas, como el maltrato en el hogar, la pobreza y la desintegración familiar que afecta a la población ladina y urbana.

Además del acceso a la educación y al empleo existen algunos problemas que por la edad afectan particularmente a la juventud, citándose entre ellos la violencia juvenil que adopta la forma de pandillas sectorizadas de alta peligrosidad en las que predomina la drogadicción. Es lamentable que ante la gravedad de estos problemas no exista un consenso sobre la forma de enfrentarlos, como se reflejó en el debate acerca del código de la niñez y la juventud, cuya entrada en vigencia esta pendiente.

2.3 PERFIL DE EGRESO DE LAS CARRERAS TÉCNICAS DEL CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE, CUNOR.

Para caracterizar la población que se investiga, se expone el perfil de egreso de cada una de las profesiones, para lo cual fue necesario investigar en los catálogos de estudios de 1993 y 1996, así mismo, la currícula de las cuatro carreras y sus respectivas guías programáticas y hoja pensum, especialmente del área social humanística, al impartirse los cursos inherentes a su especialidad, con el objetivo de visualizar los perfiles ideales y poder así, contrastar con la praxis laboral.

2.3.1. PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

El Técnico en Producción Agrícola, es el profesional con conocimiento sobre el vegetal y su mejoramiento, agro-sistemas de producción, protección de cultivos, administración, recursos inherentes a la producción, su manejo, conocimiento del hombre y su relación con la sociedad y la naturaleza, es capaz de diagnosticar, manejar o incrementar la producción de alimento y determinadas materias primas de origen vegetal, mediante la ejecución de proyectos y programas de desarrollo agrícola, aplicando y transfiriendo tecnología de acuerdo a las características ecológicas, socioeconómicas y culturales del país

Los conocimientos científicos y técnicos básicos en la producción agrícola, condiciones agro ecológicas, técnicas y metodologías de investigación; leyes y políticas económicas, lo capacitan para diseñar, administrar y evaluar programas y proyectos de investigación tendentes a generar tecnología apropiada para los cultivos de la región del país en general, así como para participar en el diseño de políticas de desarrollo de la región y del país en general.

2.3.2 PRODUCCIÓN PECUARIA

PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Biblioteca Central

El Técnico en Producción Pecuaria, es el profesional fundamentado en el

conocimiento de las condiciones socio-económicas del país y principalmente de la región donde se ha preparado, así como en el conocimiento científico y tecnológico de la producción animal, estará capacitado para participar en el desarrollo integral del campo pecuario, impulsando la planificación y ejecución de programas a nivel nacional y regional, tendiente al mejoramiento e incremento de la producción pecuaria.

Así mismo, es capaz de incrementar la producción y mejoramiento de la calidad de los alimentos de origen animal y derivados, así como de las materias primas necesarias para un proceso productivo.

2.3.3 TÉCNICO EN GEOLOGÍA:

El CUNOR como unidad académica superior de la Universidad de San Carlos de Guatemala, encargada de la educación superior del estado, acordó crear la Carrera de Geología con un nivel universitario capaz de formar profesionales capaces y necesarios para fomentar el desarrollo de la región mediante el estudio y la generación de proyectos dentro del campo de la Geología.

El técnico en Geología es un profesional a nivel de pregrado, que debe cumplir con un plan de estudios dividido en seis períodos formativos, siendo los dos primeros de carácter básico y general, continuando con materias de tipo profesional específico, sin olvidar el campo humanístico concluyendo con un trabajo práctico, que pone de manifiesto los conocimientos adquiridos.

2.3.4 TRABAJO SOCIAL

El técnico en Trabajo Social, es el profesional capaz de aplicar principios, métodos y técnicas en el planteamiento y solución de los problemas que afectan al desarrollo económico social del país, específicamente en organización y desarrollo comunitario; planificación y ejecución de proyectos sociales; organiza y ejecuta cursos, seminarios,

panel, foros y encuentros de carácter académico; educación popular: promoción de la mujer; solución de problemas individuales y colectivos; investigación y planificación participativa para la acción.

Según el diseño curricular, el perfil de egreso indica que al finalizar la formación profesional, el Técnico en Trabajo Social debe desarrollar las funciones de organización social y promoción humana, entendiendo ésta, como el proceso de cambios ascendentes en los niveles de vida de las personas, desarrollando las capacidades de autogestión, participación comunitaria y aprovechamiento de los recursos, bajo el concepto de sostenibilidad.

Demostrar capacidad de: liderazgo, persuasión, análisis, síntesis, hablar en público, manejo de equipo audio-visual, tomar decisiones, tener creatividad e iniciativa, sin olvidar la tolerancia, solidaridad, responsabilidad, y un desempeño ético en el trabajo.

2.4 AREA SOCIAL HUMANISTICA

El área social humanística interviene en las cuatro carreras, el objetivo fundamental es proporcionar al estudiante los conocimientos teóricos indispensables para conocer e interpretar científicamente el desarrollo histórico de la sociedad guatemalteca, conforme lo demanda el Artículo 110 del Estatuto de la Universidad, por lo que está llamada a lograr los objetivos siguientes:

Objetivos Generales del área Social Humanística:

- Coadyuvar a la formación de un profesional con adecuada preparación técnica que conozca e interprete globalmente los aspectos físicos, biológicos, sociales y culturales del país. Que manifieste mas actitud científica y responsable de su papel en la sociedad..

- Que el estudiante aprenda a utilizar el instrumental teórico y metodológico necesario para conocer científicamente la dinámica socioeconómico y cultural de Guatemala, así como el papel de la ciencia y la tecnología, constituyéndose en un elemento favorable a la transformación eficiente de su medio.

Objetivos Específicos del Área Social Humanística:

- Cumplir con lo establecido por los Estatutos de la Universidad, en su artículo 110, que literalmente dice: "Para obtener su grado, todo universitario debe hacer un mínimo de estudios humanísticos y de realidad nacional. No se permitirá la graduación de un universitario que carezca de un conocimiento básico y sistemático de la realidad histórica, social y antropológica de su medio nacional. Las escuelas facultativas reglamentan de una manera expresa dichos estudios, en relación a los problemas de cada profesión".
- Despertar el interés y desarrollar la capacidad para verificar la teoría social en la realidad con métodos apropiados. En otras palabras se busca evitar el divorcio entre el conocimiento teórico y el concreto, se trata de la utilización de ambos con miras al ejercicio propiamente científico.
- Procurar la elevación de la conciencia del estudiante respecto a su medio y su época, buscando un esclarecimiento en las opciones que han de presentársele a lo largo de sus existencias profesionales y del papel que puede desempeñar en la toma de decisiones frente a la problemática económica y social de Guatemala en este ejercicio.
- Proporcionar los conocimientos y los elementos teóricos indispensables para fundamentar en el estudiante una concepción científica del desarrollo de la sociedad guatemalteca.

- Que el estudiante conozca de manera objetiva y científica el desarrollo de la sociedad guatemalteca a través de la historia, conocimiento indispensable para poder mejorar sus condiciones de vida.

De los catálogos de estudios de la Universidad de San Carlos de Guatemala, se deduce que todo egresado, debe manejar el método científico para comprender la realidad social, económica y política del país, que exige la prestación de servicios con criterio científico, considerando que la función profesional ante la humanidad es velar por el mejoramiento sin importar su especialidad.

Lo anterior refiere la necesidad de actuar profesionalmente en equipos multidisciplinarios para responder a las necesidades globales de la sociedad con compromiso y convicción.

2.4.1. ORGANIZACIÓN DEL CURRÍCULUM

Según los Catálogos de Estudio de la Universidad de los años: 1986, 1993 y 1996, establecen que el currículo, es el conjunto de elementos que de una u otra forma, pueden tener influencia sobre el alumno en el proceso educativo. Así, los planes, programas, actividades, material didáctico, edificios, mobiliario escolar, ambiente, relaciones profesor-alumno, etc., constituyen elementos de ese conjunto.

El currículum es el plan detallado que el Centro Universitario del Norte tiene diseñado para provocar el aprendizaje de los estudiantes, específicamente para obtener un cambio en la conducta de los estudiantes.

Las carreras que se imparten tienen como elemento principal del currículo, el pensum de estudio, el cual se encuentra dividido en los siguientes aspectos:

- Que el estudiante aprenda a utilizar el instrumental teórico y metodológico necesario para conocer científicamente la dinámica socioeconómico y cultural de Guatemala, así como el papel de la ciencia y la tecnología, constituyéndose en un elemento favorable a la transformación eficiente de su medio.

Objetivos Específicos del Área Social Humanística:

- Cumplir con lo establecido por los Estatutos de la Universidad, en su artículo 110, que literalmente dice: "Para obtener su grado, todo universitario debe hacer un mínimo de estudios humanísticos y de realidad nacional. No se permitirá la graduación de un universitario que carezca de un conocimiento básico y sistemático de la realidad histórica, social y antropológica de su medio nacional. Las escuelas facultativas reglamentan de una manera expresa dichos estudios, en relación a los problemas de cada profesión".
- Despertar el interés y desarrollar la capacidad para verificar la teoría social en la realidad con métodos apropiados. En otras palabras se busca evitar el divorcio entre el conocimiento teórico y el concreto, se trata de la utilización de ambos con miras al ejercicio propiamente científico.
- Procurar la elevación de la conciencia del estudiante respecto a su medio y su época, buscando un esclarecimiento en las opciones que han de presentársele a lo largo de sus existencias profesionales y del papel que puede desempeñar en la toma de decisiones frente a la problemática económica y social de Guatemala en este ejercicio.
- Proporcionar los conocimientos y los elementos teóricos indispensables para fundamentar en el estudiante una concepción científica del desarrollo de la sociedad guatemalteca.

panel, foros y encuentros de carácter académico; educación popular: promoción de la mujer; solución de problemas individuales y colectivos; investigación y planificación participativa para la acción.

Según el diseño curricular, el perfil de egreso indica que al finalizar la formación profesional, el Técnico en Trabajo Social debe desarrollar las funciones de organización social y promoción humana, entendiendo ésta, como el proceso de cambios ascendentes en los niveles de vida de las personas, desarrollando las capacidades de autogestión, participación comunitaria y aprovechamiento de los recursos, bajo el concepto de sostenibilidad.

Demostrar capacidad de: liderazgo, persuasión, análisis, síntesis, hablar en público, manejo de equipo audio-visual, tomar decisiones, tener creatividad e iniciativa, sin olvidar la tolerancia, solidaridad, responsabilidad, y un desempeño ético en el trabajo.

2.4 AREA SOCIAL HUMANISTICA

El área social humanística interviene en las cuatro carreras, el objetivo fundamental es proporcionar al estudiante los conocimientos teóricos indispensables para conocer e interpretar científicamente el desarrollo histórico de la sociedad guatemalteca, conforme lo demanda el Artículo 110 del Estatuto de la Universidad, por lo que está llamada a lograr los objetivos siguientes:

Objetivos Generales del área Social Humanística:

- Coadyuvar a la formación de un profesional con adecuada preparación técnica que conozca e interprete globalmente los aspectos físicos, biológicos, sociales y culturales del país. Que manifieste mas actitud científica y responsable de su papel en la sociedad..

conocimiento de las condiciones socio-económicas del país y principalmente de la región donde se ha preparado, así como en el conocimiento científico y tecnológico de la producción animal, estará capacitado para participar en el desarrollo integral del campo pecuario, impulsando la planificación y ejecución de programas a nivel nacional y regional, tendiente al mejoramiento e incremento de la producción pecuaria.

Así mismo, es capaz de incrementar la producción y mejoramiento de la calidad de los alimentos de origen animal y derivados, así como de las materias primas necesarias para un proceso productivo.

2.3.3 TÉCNICO EN GEOLOGÍA:

El CUNOR como unidad académica superior de la Universidad de San Carlos de Guatemala, encargada de la educación superior del estado, acordó crear la Carrera de Geología con un nivel universitario capaz de formar profesionales capaces y necesarios para fomentar el desarrollo de la región mediante el estudio y la generación de proyectos dentro del campo de la Geología.

El técnico en Geología es un profesional a nivel de pregrado, que debe cumplir con un plan de estudios dividido en seis períodos formativos, siendo los dos primeros de carácter básico y general, continuando con materias de tipo profesional específico, sin olvidar el campo humanístico concluyendo con un trabajo práctico, que pone de manifiesto los conocimientos adquiridos.

2.3.4 TRABAJO SOCIAL

El técnico en Trabajo Social, es el profesional capaz de aplicar principios, métodos y técnicas en el planteamiento y solución de los problemas que afectan al desarrollo económico social del país, específicamente en organización y desarrollo comunitario; planificación y ejecución de proyectos sociales; organiza y ejecuta cursos, seminarios,

2.3 PERFIL DE EGRESO DE LAS CARRERAS TÉCNICAS DEL CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE, CUNOR.

Para caracterizar la población que se investiga, se expone el perfil de egreso de cada una de las profesiones, para lo cual fue necesario investigar en los catálogos de estudios de 1993 y 1996, así mismo, la currícula de las cuatro carreras y sus respectivas guías programáticas y hoja pensum, especialmente del área social humanística, al impartirse los cursos inherentes a su especialidad, con el objetivo de visualizar los perfiles ideales y poder así, contrastar con la praxis laboral.

2.3.1. PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

El Técnico en Producción Agrícola, es el profesional con conocimiento sobre el vegetal y su mejoramiento, agro-sistemas de producción, protección de cultivos, administración, recursos inherentes a la producción, su manejo, conocimiento del hombre y su relación con la sociedad y la naturaleza, es capaz de diagnosticar, manejar o incrementar la producción de alimento y determinadas materias primas de origen vegetal, mediante la ejecución de proyectos y programas de desarrollo agrícola, aplicando y transfiriendo tecnología de acuerdo a las características ecológicas, socioeconómicas y culturales del país

Los conocimientos científicos y técnicos básicos en la producción agrícola, condiciones agro ecológicas, técnicas y metodologías de investigación; leyes y políticas económicas, lo capacitan para diseñar, administrar y evaluar programas y proyectos de investigación tendentes a generar tecnología apropiada para los cultivos de la región del país en general, así como para participar en el diseño de políticas de desarrollo de la región y del país en general.

2.3.2 PRODUCCIÓN PECUARIA

PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Biblioteca Central

El Técnico en Producción Pecuaria, es el profesional fundamentado en el

regiones con tasas más altas (central, sur oriental y noroccidental) y fue especialmente notable entre los niños (que alcanzaron el nivel que tenían las niñas) y en el área rural lo cual compensó lo que parece ser un aumento menor de la mortalidad infantil en el área urbana. La disminución benefició igualmente a indígenas y no indígenas, aunque estos últimos mantuvieron un nivel inferior de mortalidad infantil. Con la mortalidad de la niñez ocurrió un fenómeno similar, con mayores mejoras en el área rural y cierto estancamiento en el área urbana. La desnutrición también se redujo entre 1995 y 1998 aunque su disminución tendió a ser mayor en las áreas urbanas, y aún subsisten altas tasas de desnutrición crónica y global para el país en su conjunto.

La población guatemalteca es joven y le corresponde el 44% a los menores de 14 años y el 65% representa a la población menor de 25 años, encontrándose las exclusiones entre estos grupos de edad, con indicadores desfavorables de salud, nutrición y acceso a servicios. Además, la niñez y la juventud fueron sectores muy lastimados en la época del enfrentamiento armado.

Las estadísticas presentan un grave cuadro de niños testigos de violencia o como sujetos y objetos de crueldades, al sufrir abusos como el maltrato infantil y el abandono, así como la llamada callejización de la niñez, el cual es un fenómeno social que tiene diversas causas, como el maltrato en el hogar, la pobreza y la desintegración familiar que afecta a la población ladina y urbana.

Además del acceso a la educación y al empleo existen algunos problemas que por la edad afectan particularmente a la juventud, citándose entre ellos la violencia juvenil que adopta la forma de pandillas sectorizadas de alta peligrosidad en las que predomina la drogadicción. Es lamentable que ante la gravedad de estos problemas no exista un consenso sobre la forma de enfrentarlos, como se reflejó en el debate acerca del código de la niñez y la juventud, cuya entrada en vigencia esta pendiente.

universidades, dentro de las cuales predomina la Universidad de San Carlos, con 90,000 estudiantes inscritos, entre los que cerca de 31,000 estaban ubicados en las sedes regionales.

Entre las disciplinas con un mayor número de estudiantes en 1998 están las de administración de empresas, derecho, ingeniería y arquitectura, y las maestrías universitarias alcanzan un número sorprendente: 84, concentradas en las áreas de administración, medicina, derecho, ciencias sociales y nuevas tecnologías.

Durante ese mismo año, se continuó impulsando el Sistema Integrado de Atención a la Salud (SIAS), como el principal medio para ampliar la cobertura de los servicios de salud, mediante arreglos con una serie de organizaciones no gubernamentales, para atender con servicios básicos a la población de menores recursos de la mayor parte de los departamentos. Ello fue complementado por otras acciones de las instituciones públicas responsables de atender este sector, incluyendo al Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, las municipalidades, los fondos sociales, el Instituto Nacional de Fomento Municipal, y la sanidad militar, a lo cual hay que sumar el fuerte crecimiento reciente de los servicios privados de salud, concentrados principalmente en el departamento de Guatemala. Como parte de este esfuerzo gubernamental se canalizaron recursos públicos equivalentes al 1.1% del PIB en 1998, con lo cual se alcanzó la meta de gasto en salud establecida por los acuerdos de paz. Las principales causas de muerte continúan variando según la condición socioeconómica, de género y étnica de los guatemaltecos. Así, mientras las enfermedades respiratorias la diarrea son las causas más importantes para ambos sexos, la tercera, homicidio, no aparece en las mujeres, para quienes la tercera causa de muerte, es la desnutrición. Ello podría atribuirse al acceso desigual a los recursos alimentarios debido a una discriminación de género, ya que para los hombres es la sexta causa de muerte.

Por otra parte, los datos más recientes demuestran que aunque la mortalidad infantil, niños menores de un año de edad, continúa siendo un problema serio en Guatemala, ésta se redujo significativamente durante el periodo señalado. Esta reducción fue mayor en las

Al comparar la evolución de los diversos indicadores de educación entre 1989 y 1998 pueden establecerse varias conclusiones: en primer lugar, los avances se han dado en el plano de la alfabetización, aún cuando su nivel sigue estando entre los más bajos de América Latina.

En segundo lugar, las escuelas con programas de educación bilingüe intercultural se han extendido sobre todo al nivel de pre-primaria con apoyo gubernamental, para asegurar ampliar la cobertura de educación primaria, que continúa como un desafío pendiente en Guatemala, ya que la asistencia neta a la primaria, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos Familiares (ENIGFAM), de 1998, aún era bajo (56%) en 1998. Este fue el resultado de la combinación, entre 1994 y 1998, del aumento de la asistencia primaria en las áreas rurales y en la mayor parte de regiones junto con la reducción o estancamiento de la asistencia en las áreas urbanas y en las regiones metropolitana, central y nororiental.

En tercer lugar, la asistencia al nivel de educación media aumentó lentamente entre 1989 y 1998, resultando una tasa de asistencia neta menor al 20%, durante este último año. Sin embargo, las diferencias de asistencia entre regiones, entre indígenas y no indígenas, y entre hombres y mujeres, tendieron a reducirse. Por otra parte, este ciclo presenta varias características especiales, como por ejemplo el predominio de la educación privada, que cubrió más del 60% de escolaridad en educación media.

En cuarto lugar, los indicadores de deserción, reflejan serios problemas de deficiencia interna y de calidad, especialmente en la primaria, aunque los esfuerzos por introducir nuevos textos y mejorar las instalaciones educativas constituyen pasos importantes para resolver estos problemas.

Durante el mismo período, la educación superior aumentó lentamente aunque el ritmo de incorporación a las universidades, se elevó más en los últimos años, puesto que la tasa de asistencia neta, pasó de 3.2% en 1989 a 3.1% en 1994 y luego a 4.8% en 1998, año durante el cual más de 140,000 estudiantes estaban registrados en diversos programas de las

de satisfacerla, lo que produjo una reducción del monto de quetzales en circulación para evitar una fuerte depreciación del tipo de cambio.

En este mismo año, comenzaron a manifestarse algunos indicadores de mayores desequilibrios macroeconómicos, como el aumento del déficit fiscal, la mayor inestabilidad del tipo de cambio y de las tasa de intereses, y el empeoramiento de la balanza comercial y del déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos. Estos acontecimientos obligaron a los Gobiernos corruptos a enfrentar la globalización, aún cuando hubo mejoría en los indicadores correspondientes a infraestructura.

Los mayores cambios económicos de 1998 fueron las privatizaciones de EGAS, TELGUA y de dos empresas distribuidoras del INDE. El Estado guatemalteco recibió un ingreso neto de U S \$ 584.2 millones por estas privatizaciones, lo cual contribuyó a cubrir el mayor déficit de la cuenta corriente de ese año. Así mismo el aumento del déficit fiscal, fue resultado de un mayor gasto público sin el aumento equivalente a los ingresos tributarios. Ese mismo año, hubo algunos cambios en relación a los ingresos, que incluyeron el establecimiento de la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT) así como la extensión y reforma del impuesto sobre empresas mercantiles y agropecuarias. Sin embargo, fracasaron los intentos de introducir un nuevo Impuesto Sobre Inmuebles y de eliminar la proporción del IVA que se puede descontar del Impuesto Sobre la Renta. La carga tributaria bruta alcanzó un 9.5% del PIB, mientras que la carga tributaria neta (descontando devoluciones de créditos fiscales) fue de 98.9%, inferior a los establecidos como meta de los Acuerdos de Paz para 1998. Tomando en cuenta las dificultades de reformar la política fiscal se acordó impulsar un proceso de concentración de un Pacto Fiscal en 1999.

En el área de educación, el Comité Nacional de Alfabetización -CONALFA- y, especialmente, PRONADE, aumentaron de manera significativa su cobertura en 1998, y el presupuesto destinado al sector de educación aumentó en proporción al PIB hasta casi alcanzar la meta de gasto destinado a dicha actividad establecida por los Acuerdos de Paz.

que han dado lugar a grandes desigualdades, en las cuales los indicadores de pobreza empeoran entre la población rural.

Tales condiciones explican que en los Acuerdos de Paz se le haya dado una atención prioritaria al desarrollo rural, específicamente los que tratan sobre Aspectos Socioeconómicos y Situación Agraria, el de Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas así como el que versa sobre el Reasentamiento de las Poblaciones Desarraigadas por el Enfrentamiento Armado, compromisos que han asignado al Estado una gran responsabilidad en su cumplimiento, así como también a la Universidad de San Carlos de Guatemala por ser la única Universidad estatal del país.

Según el informe Guatemala: el rostro rural del desarrollo humano presentado en 1999 por el Sistema de Naciones Unidas en Guatemala, los índices que se estudian son los de ingreso económico, la esperanza de vida al nacer, la asistencia escolar y universitaria y el alfabetismo. Los más altos corresponden al departamento de Guatemala y a la región Central, mientras que los más bajos se observan en las regiones norte y noroccidente, conformadas por los departamentos de mayoría indígena. Los departamentos de la región norte son: Alta Verapaz y Baja Verapaz.

Las diferencias de género identificados dan cuenta que los índices de Desarrollo de la Mujer para 1998 son más altos en las regiones de mayor desarrollo humano y lo contrario ocurre en aquellas en que es menor. Además, las diferencias de ingresos tienden a ser mayores que las diferencias de educación, confirmando la existencia de discriminación de género. No se contó con información para poder calcular el índice de desarrollo de indígenas y no indígenas para 1998.

Así mismo indica, que en 1998 la economía guatemalteca creció en casi un 5%, uno de los mejores años de la década, pero estuvo sujeta a ciertas tensiones y desequilibrios. El sector financiero sufrió serias dificultades, al extremo de quebrar varias entidades no bancarias, como resultante de una mayor demanda de divisas y de una política

la producción, tiene comercial los productos agrícolas siguientes: café, cardamomo, cacao, hule, achiote y otras especies aromáticas. Así mismo, granos básicos en volúmenes considerables. En esta zona, la cobertura y explotación forestal es principalmente de especies latifoliadas.

La población del departamento con proyección a 1999, cuenta con 781,195 habitantes, con una densidad promedio de 90 habitantes por kilómetro cuadrado. La distribución es del 84% que se concentra en el área rural (656,203) en el área urbana (123,992), y de un 89% de población no indígena, el 9.1% corresponde a la población no indígena y un 2% no identificado.

Entre los indicadores socioeconómicos, el Producto Interno Bruto -PIB- para el departamento de Alta Verapaz, según estimaciones del Banco de Guatemala, en el año 1996, es de 908,944.1 en moneda nacional, lo cual constituye el 0.97 % del PIB total nacional. En lo que corresponde a la Población Económicamente Activa, -PEA-, la actividad productiva que más empleo absorbe en el Departamento de Alta Verapaz es la agricultura, representada por un 77.60 % de la PEA con empleo permanente.

2.2.2 INDICADORES DEL DESARROLLO HUMANO

Al reconocer la necesidad de contar con suficientes recursos para impulsar el desarrollo, se analiza la política fiscal y, a la luz del papel fundamental de las generaciones futuras, se dedica un espacio especial al tema de la niñez y juventud. Además se presenta un análisis resumido de los temas tradicionales del desarrollo humano, especialmente la educación y la salud.

El análisis enfatiza en el desarrollo rural, al recoger las tendencias y cambios más importantes de un área en la que vive más de la mitad de la población y que es la más importante fuente de divisas y empleo, además la estructura agraria y las relaciones sociales

Son instituciones que promueven el cambio social de alguna manera y por lo tanto pueden constituirse en factores muy valiosos en los procesos de desarrollo, económico social.

2.2 CONTEXTO GENERAL DE LA REGION NORTE

2.2.1 DESCRIPCIÓN DEL DEPARTAMENTO

La investigación, se realizó en la Región tres del Departamento de Alta Verapaz, ubicado al norte de la ciudad de Guatemala, siendo su cabecera departamental Cobán, la cual se encuentra situada a 212 kilómetros de la ciudad capital y a una altura de 1,317 metros sobre el nivel del mar. Posee un área de 8,686 kilómetros cuadrados correspondiendo a un 8 % del total del territorio nacional. Está conformada por 16 municipios, siendo los más extensos: Cobán (2,132 Kms²), Chisec (1,481 Kms²), Fray Bartolomé de las Casas (1,229 Kms²) y San Pedro Carchá (1,082 Kms²).

De acuerdo a la producción agropecuaria, hidrobiológica y forestal, el departamento se subdivide en tres subregiones:

- **Subregión Central:** Comprende los municipios de Cobán, Carchá, San Juan Chamelco, Tactic, Santa Cruz y San Cristóbal Verapaz. En dicha región se localiza la zona de recarga hidrológica, producción hortícola, café, cardamomo y forestal. La producción lechera más importante del departamento se encuentra en esta subregión.
- **Subregión del Polochic:** Incluye los municipios de Tamahú, Tukurú, Senahú, La Tinta y Panzós. En esta región se encuentra la producción de granos básicos, café, cítricos y ganado de engorde más importante a nivel departamental.
- **Subregión de la Franja Transversal del Norte:** Comprende los municipios de Chisec, Chahal, Fray Bartolomé de las Casas, Lanquín y Cahabón. En estos lugares

2.1.6.2 CLASIFICACIÓN E IMPORTANCIA DE LA ORGANIZACIÓN POPULAR

A las organizaciones populares se clasifican por su naturaleza o por su objeto de la siguiente forma:

a. Sindicatos

Es toda asociación permanente de trabajadores o de patronos o de personas de profesión u oficio independiente, constituida exclusivamente para el estudio, mejoramiento y protección de sus respectivos intereses económicos y sociales.

b. Ligas Campesinas

Es una organización de campesinos que tienen necesidades de obtener conocimientos mediante pláticas o la urgencia de resolver problemas en tiempo determinado, estos problemas pueden ser de tipo social y material, como construcción de puentes, caminos, escuelas y otras obras en beneficio de la comunidad.

c. Cooperativas

El cooperativismo es un elemento de especial importancia en el desarrollo comunal, rural y nacional, por sus antecedentes históricos, por su contenido doctrinario general.

Las cooperativas llevan a cabo una serie de funciones económicas, como las del mercado de abastecimiento, de crédito, así como otras no menos importantes en el campo social y técnico, contribuyendo a redondear y hacer más efectivos los servicios de bienestar social.

Ante tal situación los sectores sociales comenzaron a organizarse viéndose por primera vez en Guatemala, un gobierno que impulsa con entusiasmo una política en defensa de los intereses mayoritarios.

D. TERCER ETAPA: LA CONTRARREVOLUCIÓN (1954)

Con el triunfo del Coronel Castillo Armas se inició otra etapa que desfavorece a las organizaciones existentes. Las desfavorece porque se disuelven los principales sindicatos que estaban debidamente organizados como: La Confederación General de Trabajadores en Guatemala, La Confederación Campesina y otras, se limitan los derechos fundamentales y se van constituyendo nuevos sindicatos hasta la implantación de sindicatos patronales y se encuentran dirigentes al servicio de la burguesía, lo que viene a obstaculizar el papel de las organizaciones populares.

E. FACTORES QUE DETERMINAN LA EXISTENCIA DE LAS ETAPAS

Se puede mencionar la situación económica precaria que tiene la clase explotada, luchando ésta por mejorar condiciones socio-económicas, ya que se vive bajo condiciones infrahumanas.

Toda organización, ya sea estudiantil, campesina, sindical, etc., lucha por tener libertad de organización, lo que no se logra existiendo poco apoyo de parte de las clases dominantes.

En síntesis, se puede decir que se llega a la organización para que en ésta forma se puedan satisfacer necesidades y resolver principales problemas en forma conjunta.

2.1.6 LA ORGANIZACIÓN POPULAR

La organización popular, son formas de organización que asumen los distintos sectores del pueblo (obreros, campesinos, capas medias, etc.), que buscan sus reivindicaciones económicas, culturales, sociales y políticas.

2.1.6.1 ANTECEDENTES

A. ETAPA DE LAS MUTUALIDADES (1821 – 1920)

En Guatemala las primeras asociaciones que aparecieron fueron de carácter mutualista, es decir que hay existencia de cooperación y ayuda mutua.

Entre éstas podemos mencionar El Porvenir de los Obreros, Gremial de Albañiles, La Sociedad Cooperativa, etc., siendo de carácter artesanal, ya que laboraban los obreros en sus pequeños talleres.

B. PRIMERA ETAPA (1920 – 1930)

El 1 de mayo 1921, se conmemora por primera vez en Guatemala el Día del Trabajo. En éste período se observa cierto grado de preocupación por la resolución de la problemática laboral. Después de 1930, la tiranía del General Jorge Ubico, puso al margen de la ley a los dirigentes que persistían en la organización popular.

C. SEGUNDA ETAPA: LA REVOLUCIÓN DE OCTUBRE (1944 – 1954)

Durante ésta etapa juegan un papel de importancia los universitarios y los maestros, ya que son los que inician la lucha contra la dictadura Ubiquista que al no resistir la represión popular renuncia el 30 de junio de 1944.

2.1.5 TRABAJO CON DIRIGENTES COMUNITARIOS

La participación comunitaria tiene carácter histórico ya que inicia desde el momento en que los comunitarios toman conciencia que sus necesidades tienen carácter permanente, de manera que en base a las mismas se desarrolla toda la práctica social laboral, además, estas necesidades les obliga a organizarse para buscar las opciones individuales, familiares y colectivas para satisfacerlas. Históricamente los comunitarios construyeron sus propias instancias tales como sus dirigentes y organizaciones, al inicio, organizaciones modestas y fortalecidas al final de procesos de trabajo, producto del esfuerzo colectivo con sus aciertos y fracasos, logran construir su propio método de trabajo de promoción comunitaria.

El grupo u organización, inmediatamente de su constitución, toma la responsabilidad de gestionar recursos, organizar la ejecución del trabajo de los proyectos aprobados por la asamblea general comunitaria.

Los proyectos de base (local) deben ser productivos y no de infraestructura ya que la mayor necesidad la encuentran en enfrentar la subsistencia (sobre-vivencia), es decir, la auténtica organización de base asume su naturaleza estructural según las necesidades definidas y priorizadas por los beneficiarios.

Esta práctica, evidencia que son las organizaciones comunitarias las que construyen sus propios recursos e instancias para enfrentar sus necesidades. Otro aspecto fundamental, es que la naturaleza de la organización de base, establece relación directa a la estratificación social existente en la comunidad: artesanos agrícolas, de la industria, de la artesanía, obreros, semi-obreros, lumpen proletario y/o rico.

La efectividad o éxito de los proyectos comunitarios estriba precisamente cuando arrancan desde la base. Se considera que éste podría ser una participación que corresponde a un modelo de desarrollo alternativo o autogestionario.

Sistema Grupo y Poder, 1996: 17: 24). Esto a partir del enfoque funcionalista y sirvió para adaptar a individuos y colectivos, a la clase social burguesa.

Al respecto, José Marins (José Marins; Dinámicas: Comunicación y Liberación, 1990: 10), dice que las técnicas y dinámicas de grupo colaboran de modo especial para que personas, grupos y comunidades logren:

- Entrar en contacto más objetivo con la realidad de las personas y del contexto.
- Cuestionar dichas realidades ya sea tal como se presentan, o en su desarrollo.
- Desencadenar un auténtico proceso de aprendizaje, asistemático y mucho más existencial- comunitario.
- Conocer la ventaja de las técnicas participativas, como medio de aprendizaje.
- Ayudar a las personas a que superen sus bloqueos, sus barreras, sus miedos.
- Llevar a los individuos a que se integren activamente en los grupos, de modo consciente, efectivo y crítico.
- Cuestionar sus objetivos, ideales, métodos, proyectos, tácticas, etc.
- Establecer a corto o largo plazo una cosmovisión, una praxis existencial y comunitaria.
- Crear una sociedad nueva, más equitativa, más realizadora de los hombres y mujeres de la historia.

De lo anterior se deduce que para programar un trabajo dentro de la educación popular, debemos tener suficientemente claros los aspectos generales como: quiénes son las personas con las que vamos a trabajar en cuanto a número, nivel y posibilidades; qué se va a tratar; para qué se va a trabajar u objetivos que se pretenden lograr; cómo se va a trabajar o qué métodos se van a utilizar, cuándo, con qué materiales, etc.; a través de qué manera se va a tratar el tema.

Finalmente diremos, que las técnicas participativas, son las que realmente permiten colectivizar el conocimiento individual y por lo tanto, ayudan también a que se participe en las prácticas surgidas de esa creación colectiva.

2.1.4 DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN POPULAR

La didáctica es el arte de enseñar. Es la serie de elementos que se utilizan para que las personas que participan en el proceso educativo obtengan mejores resultados, y, en el caso que nos ocupa es necesario partir de la práctica y participación individual, en la que externen su opinión para favorecer la producción de su propio conocimiento a través de un cuestionamiento, pero ¿cómo hacer que todos participen? ¿cómo hacer que cada quien exprese realmente lo que sabe, lo que siente y piensa?. Lograrlo no es fácil ni sencillo si no se tiene la capacidad suficiente ni las herramientas necesarias y adecuadas como son las técnicas participativas, a las que Laura Vargas define como: “una herramienta para el trabajo de educación popular con adultos” (Paulo Freire, *La Educación como Práctica de la Libertad*. 1986: 128), necesaria para que compartan los resultados de la experiencia de una persona con otra, lograr la relación necesaria para hacer realidad la concepción metodológica dialéctica.

Las técnicas participativas se aplican, tanto en el trabajo de educación popular, como en una serie de actividades de promoción, en lo que se puede llamar línea psicologista y cuyo uso estuvo orientado a cohesionar grupos en sí y para sí, se trabaja por lo general con grupos pequeños y el objetivo es eliminar la inhibición de los individuos y su identificación con el grupo mayor.

Otra línea de utilización de las técnicas participativas, se tiene en el trabajo con grupos de base, para identificar sus necesidades, conocer su dinámica, composición e integración. La utilización de estas busca hacer más sencilla, simple y entretenida la reflexión sobre un tema.

Una tercera línea es la que reduce la educación popular a la aplicación de las técnicas participativas, donde los coordinadores se convierten en dinamiqueros, sin tomar en cuenta la perspectiva transformadora del proceso educativo” (Ignacio Martín Baró.

2.1.3 METODOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN POPULAR

La metodología es la suma de pasos que se van a seguir para alcanzar el fin que se ha propuesto. Podemos también decir que es la forma con que se deben enlazar los objetivos que se quieren alcanzar, los métodos o formas que se van a utilizar para lograrlos y las técnicas o instrumentos que se aplican.

El método que debemos seguir es el dialéctico, lo que significa que vamos a trabajar en base al siguiente proceso: práctica – teoría – práctica, que consiste en iniciar siempre el trabajo por lo que la gente sabe, piensa y siente, por los problemas que a diario debe enfrentar, es decir, principiar por la práctica. Seguidamente y de acuerdo al ritmo que los miembros del grupo vayan permitiendo, se irán ordenando progresivamente los elementos teóricos para ir colocando los problemas individuales, cotidianos e inmediatos dentro de lo colectivo, dentro de la historia. A esto se llama teorizar. Mas no vamos a quedarnos con el planteamiento teórico, sino que debemos devolver los elementos que hemos sacado en un lenguaje comprensible, adecuado al nivel cultural del grupo con el que se está trabajando, sin utilizar términos incomprensibles o formas demasiado complicadas o elaborada para que el grupo pueda explicarse y entender científicamente y a cabalidad el conocimiento con el que se inició el trabajo.

Para poder trabajar de esta manera, es necesario que se enseñe a aprender a través de relaciones de igualdad, en las que no exista un maestro autoritario, sino una persona que coordine, que guíe, que motive la participación de todos para poder organizar y profundizar en el conocimiento que ellos mismos poseen.

La participación popular debe darse desde el inicio, pues la investigación y análisis de la realidad social es parte del trabajo que deben realizar los sujetos del proceso educativo para garantizar que los objetivos trazados realmente respondan a sus necesidades.

2.1.2 OBJETIVOS DE LA EDUCACIÓN POPULAR

Entre los objetivos de la educación popular pueden citarse los siguientes:

- Promover la organización popular, pero no la organización en su forma más simple, sino que busca una organización que produzca poder popular. La organización popular que se desea es aquella que no sólo es el medio para la realización de tareas colectivas, sino que sirva para expresar la fuerza y la capacidad que posee el pueblo a través de las redes.
- Pretender que los sectores populares lleguen a conocer que viven dentro de una situación de injusticia y que adquieran la capacidad de luchar por su transformación.
- Contribuir al apareamiento de valores y conocimientos diferentes y por lo tanto, de un hombre y de una sociedad nuevos.
- Que los hombres sean capaces de analizar críticamente su propia realidad, descubriendo los mecanismos que utiliza la ideología dominante para asegurar su permanencia.
- Pretender cambios individuales en cuanto a la forma de pensar.
- Propiciar que la persona aprenda a partir de su propia experiencia, pero que a través de este aprendizaje pueda transformar su persona y su medio.

organizativa, entre otras, las cuales están vinculadas de acuerdo a las relaciones que las personas establecen con la naturaleza o entre sí para satisfacer sus necesidades, señalándose como la materia prima, la fuente, el punto de partida de la reflexión teórica que, desde la concepción metodológica de la educación popular se plantea así:

La elección de temas de estudio debe surgir del diagnóstico de la realidad y de la práctica de los participantes (punto de partida). Es decir, que: el proceso de enseñanza aprendizaje debe tomar en cuenta la experiencia, el nivel de conocimiento, la cultura y el lenguaje de las personas, es decir el cómo o punto de entrada. Cuanto más sencillo, próximo y cercano es el punto de entrada, y cuánto más se relaciona con la práctica y la realidad (punto de partida), más serán las posibilidades de comprensión y conocimiento.

La educación popular dispone de método y técnicas para éste partir de la práctica, al igual que para todo el proceso educativo. Las técnicas de diagnóstico y las de animación permiten lograr el punto de entrada y el de partida, para favorecer un clima de fraternidad y confianza necesaria para el trabajo educativo; el sistema de educación superior no utiliza este método, como consecuencia, sus egresados, reproducen el sistema "magistral" en su práctica, el producto, también producción de pequeñas elites en su espacio ocupacional.

- b. **La teorización o reflexión sobre la práctica:** Se inicia desde el primer momento metodológico en el que se enfatiza intencional y ordenadamente a partir de la práctica y no sobre la práctica, logrando nuevos niveles de comprensión de la propia realidad.
- c. **El regreso a la práctica:** Señala la necesidad de transformarla al igual que la realidad, lo que incide en considerar que el conocimiento no es un fin en sí mismo; no es saber por saber, sino saber para impulsar la transformación integral en beneficio del pueblo y simultáneamente en la formación del hombre.

2.1.1 LAS TEORÍAS

El pensamiento humano es un fenómeno histórico, que supone la sucesión de los conocimientos adquiridos de generación en generación y, por consiguiente, la posibilidad de fijarlos con los recursos lingüísticos, orales o escritos. El pensamiento del hombre contemporáneo se formó con el desarrollo de la práctica social, lo que determina que es producto de la historia con las peculiaridades específicas que posee.

“El pensamiento, lo mismo que su base –la práctica- es un fenómeno social. La naturaleza revela sus misterios ante el pensamiento del hombre no uno a uno, sino a través de formas cada vez más complejas de las relaciones sociales de los hombres. De la historicidad del conocimiento humano, y ante todo de la historicidad del objeto de conocimiento, se desprende la necesidad del método histórico, que se encuentra en unidad dialéctica con el método lógico.” (C. Marx y F. Engel. Obras de Juventud, 1956: 592).

De lo anterior, se deduce que la relación entre práctica – teoría – práctica, tiene su fundamento en el hecho social como fuente, criterio de verdad y fin último del proceso de conocimiento.

La práctica social es el conjunto de actividades que se realizan cotidianamente en los aspectos económico, político, ideológico y cultural inmersa en la realidad objetiva, que implica una reflexión sobre los elementos que deben confrontarse continuamente en la realidad y práctica, que requiere de comparación, análisis, síntesis, generalización, abstracción, inducción y deducción, que se revelan de manera diferente en los distintos niveles del movimiento histórico y lógico del pensamiento.

La operacionalización, tiene que darse en tres momentos, que a continuación se describen:

- a. **Partir de la práctica:** como fuente del conocimiento, la práctica social, refiere actividades que se realizan en diversas áreas: productiva, política, cultural, educativa,

CAPITULO 2

MARCO TEORICO

2.1 EDUCACIÓN POPULAR

Esta se difunde de muy diversas maneras, de acuerdo a la posición de quienes la practican. De ahí que haya actividades educativas promovidas por sectores gubernamentales y que por el hecho de realizarse en áreas populares y de manera no formal son considerados como educación popular sin que reúnan los requisitos que ésta requiere.

Trataremos aquí de hablar de educación popular en el sentido que le brinda de acuerdo al enfoque filosófico demandado por los sectores populares, a los protagonistas de la historia y que reconocen el papel fundamental del conocimiento, experiencia y energía que poseen y que están decididos a aportar en la lucha por una sociedad más justa y humana.

La educación popular surge del pueblo como un proceso constante, en el cual sus miembros analizan, investigan, retoman su propia historia para, descubrir que hermanos en una sola lucha pueden transformar su realidad liberándose del sistema que los oprime, es a través de ella que el hombre no es algo que se estudia por un investigador o técnico, sino que él mismo investiga, analiza y comprende su propia historia.

La educación popular es: **“el proceso permanente que partiendo de la práctica y vida de los sectores populares, estimula el desarrollo de los distintos niveles de conciencia de clase, lo cual les permite ser sujetos de la transformación social y a otros sectores sociales, optar por el proyecto popular”.**

cuanto a su atención por las Cooperaciones Internacionales para el Desarrollo especialmente, la Unión Europea.

Las ONG de desarrollo constituidas en la región se encuentran urgidos de contar con un modelo de desarrollo acordes a las características de este contexto en el cual el sector académico del CUNOR. se encuentra en la encrucijada de proponer este modelo de desarrollo, que según su impacto positivo, puede ser aplicado por otros Centros Regiones Universitarios.

1.4.1 ALCANCES

Uno de los alcances en la investigación, es el hecho de aportar elementos para fortalecer y concretar el trabajo a nivel de las organizaciones no gubernamentales de desarrollo, en virtud de que en la mayoría de instituciones, existe el recurso y la necesidad de realizar un trabajo multidisciplinario. Esta estrategia, dará mayor consistencia al trabajo promocional. Los campesinos, siempre han manifestado su visión en cuanto a la necesidad de dar respuesta integral a la problemática social.

Los resultados del presente estudio se pueden generalizar a los otros Centros Regionales Universitarios debido a que el Estado cada vez deja de atender las necesidades de las comunidades rurales por la influencia de las políticas neoliberales prevaletes, cuya tendencia es producir con excelencia y consumir con opulencia, así como por los procesos de descentralización que actualmente se están llevando a cabo, con la aprobación de leyes por el Legislativo.

1.4.2 LIMITACIONES

Una limitante de la investigación es que cubrió únicamente la región tres de la Verapaz (Alta y Baja Verapaz), así como a profesionales que laboran en organizaciones no gubernamentales de desarrollo, ONG, sin embargo, la tendencia del mercado ocupacional en este momento coyuntural, según Miguel Angel Von Hogel, calcula que por lo mínimo, durante unos 40 años, estará vigente el trabajo de promoción del desarrollo en esta región de la Verapaz.

Esta investigación se realizó en Alta Verapaz debido a las características culturales y de exclusión social muy especiales con relación al resto de regiones del país. Así mismo, se tomó en cuenta que esta región fue tomada como la más vulnerable por los indicadores de desarrollo humano más bajos a nivel nacional, por lo que figura como prioridad uno en

eficientemente su misión y visión, que le permita un trabajo de promoción del desarrollo acordes a la realidad del área geográfica seleccionada, aunque posteriormente, puede ser útil para compartir con homólogos de otros Centros Regionales Universitarios.

La necesidad de que los egresados replanteen el trabajo de promoción de desarrollo a nivel de las instituciones en donde prestan sus servicios, a partir de la realidad concreta y necesidades, problemas y expectativas de los actores de base en todas las acciones de desarrollo, permiten que el presente informe llegue al Centro Universitario del Norte para orientar hacia el análisis y reflexión en cuanto a la posibilidad de reestructurar las guías curriculares para desempeñar el papel histórico que le corresponde a la Universidad en esta región.

El problema se define de la siguiente manera: **¿Qué preparación adquirió el egresado del Centro Universitario del Norte, CUNOR, en educación popular, durante 1999 - 2000 de la región III Alta Verapaz?**

1.4 DELIMITACION DEL PROBLEMA

El Centro Universitario del Norte, CUNOR, creado desde 1976 da la oportunidad de formación profesional en carreras técnicas, cuyo objetivo primordial es responder a las demandas de la población en torno a las características y necesidades para impulsar el desarrollo de la región.

El presente estudio se realizó de enero de 1999, al mes de diciembre de 2000, y se consideró el total de las carreras técnicas que funcionan en el centro

1.3 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El trabajo promocional es fundamental desde la base, hasta los niveles de dirigencia institucionales, para hacer efectivo el impacto con un posible enfoque homogéneo y participativo de desarrollo que impulse la emancipación de la clase pobre de la región, para lograr el efecto cascada, de manera estratégica en cuanto a ampliar la cobertura simultánea de los procesos de trabajo productivo y desarrollista.

El Centro Universitario del Norte y la Universidad no contemplaron que las organizaciones no gubernamentales absorberían a profesionales egresados en las áreas objeto de estudio, las cuales actualmente ocupan espacios laborales importantes en la región, sin embargo, no se está preparado para corresponder con la demanda en cuanto a la promoción del desarrollo técnico, humano y social, para lo cual, el recurso universitario, tiene en sus manos una gran responsabilidad considerando que los países que financian los planes de desarrollo de las organizaciones no gubernamentales, tienen prioridad en atender las necesidades de la región por presentar los índices de exclusión social más altos a nivel nacional e internacional. Este apoyo tendrá un periodo de 40 años más o menos. Lamentablemente, por las características de exclusión, existe la posibilidad de utilizarse como modelo de desarrollo para otros contextos nacionales e internacionales.

El licenciado Miguel Angel Von Hagel, demostró en su investigación: "Cómo los pobres, explican su pobreza", pues las instituciones de gobierno y privadas de desarrollo, no están atendiendo a la verdadera población pobre de la región y del país. En esta investigación llama la atención a los responsables de dirigir las organizaciones de desarrollo, a efecto de no fomentar el paternalismo pues a pesar de ser gentes pobres, no poseen la cultura de la limosna.

La interiorización de algunos aspectos sobre educación popular practicada por los egresados de este centro de estudios, permite otros niveles de análisis de confrontación con las guías curriculares, para apoyar a los graduados o estudiantes a mejorar eficaz y

Lo anterior demuestra que no existe ningún estudio sobre Educación Popular a pesar de que la educación le corresponde contribuir con construcción de la ciudadanía alternativa del pueblo mayoritario: una ciudadanía democrática, justa, equitativa, libre y humana.

1.2 IMPORTANCIA DE LA INVESTIGACIÓN

Los resultados de la investigación serán básicos para proponer el fortalecimiento del área social humanística con el propósito de desarrollar los cursos inherentes a la educación popular en todas las carreras, ó la creación de una Unidad de Apoyo Pedagógico, que promueva y ejecute programas permanentes de capacitación en esta temática. Esta instancia, desarrollará las capacitaciones formales para elevar la eficiencia y la eficacia de los egresados que laboran en organizaciones no gubernamentales, que impulsan el desarrollo de la región de las Verapaces, como una estrategia de crecimiento conjunto a los esfuerzos de representantes de diversas organizaciones comunitarias.

Otra importancia, es que las organizaciones no gubernamentales de la región, logren la constitución de una coordinadora interinstitucional para apoyar de manera efectiva, el área de trabajo de éstas. El esfuerzo federativo, redundará en la homogenización y práctica de un modelo de desarrollo alternativo para la región, en la que existe mucho interés por la creación de redes de organizaciones no gubernamentales de base, micro-regionales, regionales, que podría trascender a nivel nacional e internacional, estrategia que consolidará el poder local a distinto nivel. Así mismo, los integrantes de la red estarán precisando el perfil real, acorde la encargo social en su evolución histórica.

La educación juega un papel determinante en el campo del desarrollo, lo que implica un replanteamiento del currículo de estudio de las carreras del Centro Universitario del Norte, CUNOR, ante el desaparecimiento de instituciones del Estado a consecuencia del neoliberalismo.

CAPITULO I

MARCO CONCEPTUAL

1.1 ANTECEDENTES DEL PROBLEMA

Se revisaron los tesarios de las cuatro carreras que sirve el CUNOR, con el propósito de establecer la existencia de informes de estudios realizados sobre educación popular en Alta Verapaz, estableciendo que no existe.

Por el carácter eminentemente técnico de las carreras, los estudios encontrados están enfocados al desarrollo agropecuario productivo, estudios geológicos de recursos de explotación minera ubicados en la Región Norte y una serie de ensayos y sistematización de experiencias de trabajo con organizaciones comunitarias.

En el año de 1993 fue localizado un estudio sobre la realidad educativa del Centro Universitario del Norte realizado por Julio Pisquiy Mejía, titulado: "CRISIS DEL PROCESO ENSEÑANZA APRENDIZAJE" en donde llama la atención que el 90% de los profesionales dedicados a la docencia en el CUNOR ingresaron a la universidad para realizar estudios superiores, con título de Bachiller en Ciencias y Letras y que posteriormente realizaron estudios de post-grado en su especialidad, no así en Docencia Universitaria; únicamente el 2.4% realizó estudio en Maestría en Docencia Universitaria y de ellos, se ha graduado el 0.8%, lo cual evidencia limitaciones en su formación pedagógica ya que para ser docente universitario es indispensable poseer: a) Conocimientos Científico y Filosófico, b) Conocimiento y Experiencia en la Especialidad y c) Conocimiento Psicopedagógico.

Por la ubicación del sector docente del CUNOR dentro de la estructura social, es difícil definir su posición ideológica, evidenciándose en la poca consistencia de su organización gremial y su indiferencia en los cursos del área social humanística.

El análisis de datos acumulados, permite la elaboración del capítulo V, Conclusiones y Recomendaciones, presentándose finalmente en Capítulo VI, la bibliografía básica utilizada y en el Capítulo VII el Anexo, compuesto de información complementaria al presente trabajo de investigación.

Finalmente, se presenta una propuesta de guía programática del curso de Educación Popular para ser incorporada al pensum de estudios de las cuatro carreras objeto de estudio y capacitar a los profesionales egresados del Centro Universitario del Norte.

INTRODUCCIÓN

Es difícil que un docente universitario se conforme con su trabajo, no sólo por el lógico caminar que muestra nuevas facetas de la realidad humana, sino por la misma comprensión de los hechos y procesos, tiende a evolucionar. La educación popular, como proceso constante necesita de muchos educadores, para discutir, analizar y enriquecer los enfoques y relacionarlos con la realidad con mejor precisión, sobre todo, con mayor sentido y por ende, más útil.

El estudio realizado es de carácter descriptivo, por lo que se siguieron las fases respectivas, formulándose en el capítulo I, Marco Conceptual, una visión generalizada en relación a los profesionales egresados del Centro Universitario del Norte, CUNOR, que laboran en organizaciones no gubernamentales que impulsan el desarrollo de la región III de Alta Verapaz.

En el Capítulo II, Marco Teórico, con base a consultas bibliográficas se exponen aspectos relacionados a la educación, con énfasis en la popular por su incidencia en el desarrollo del departamento a consecuencia del acompañamiento brindado por los técnicos en producción agrícola y pecuaria, así como en trabajo social y geología.

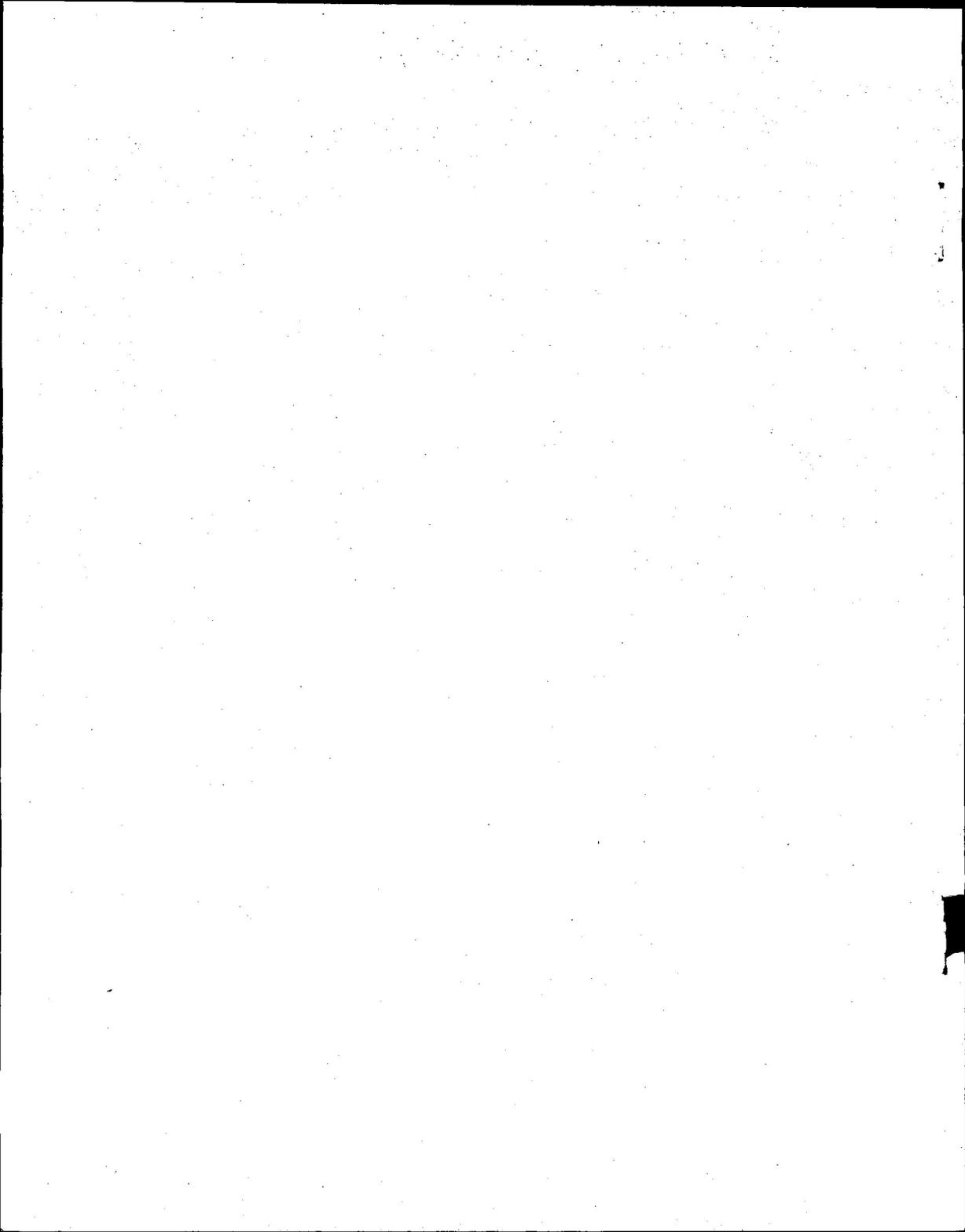
En el capítulo III, Marco Metodológico, se hace breve referencia a la investigación bibliográfica y de campo, fases que permitieron el planteamiento de objetivos, el análisis del problema, determinación de la variable con su definición conceptual y operacional, así como la determinación del instrumento y la selección de sujetos.

En el capítulo IV, Análisis e interpretación de resultados, mediante el uso de la encuesta, se obtienen criterios y datos numéricos que exigieron procedimientos estadísticos, procediéndose entonces a clasificar y ordenar las respuestas separadamente para visualizar el panorama total de la investigación en una forma cuantitativa y cualitativa.

	Pág.	
2.5.2	Funciones de las redes	37
2.5.3	Infraestructura y financiamiento	37
2.5.4	Pensum de las carreras del CUNOR	39
2.5.4.1	Trabajo Social	39
2.5.4.2	Geología	40
2.5.4.3	Técnico en producción pecuaria	41
2.5.4.4	Técnico en producción agrícola	42
3	MARCO METODOLÓGICO	45
3.1	Objetivo general	45
3.2	Objetivos específicos	45
3.3	Sujetos	46
3.4	Instrumento	46
4	ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS	48
5	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	56
5.1	Conclusiones	56
5.2	Recomendaciones	57
6	BIBLIOGRAFÍA	58
7	ANEXOS	
	Anexo 1: Cuestionario	60
	Anexo 2: Propuesta de guía programática sobre Educación Popular para el Centro Universitario del Norte, CUNOR.	62

Índice

	Pág.
Introducción	1
1 MARCO CONCEPTUAL	3
1.1 Antecedentes del problema	3
1.2 Importancia de la investigación	4
1.3 Planteamiento del problema	5
1.4 Delimitación del problema	6
1.4.1 Alcances	7
1.4.2 Limitaciones	7
2 MARCO TEÓRICO	9
2.1 Educación popular	9
2.1.1 Las teorías	10
2.1.2 Objetivos de la educación popular	12
2.1.3 Metodología de la educación popular	13
2.1.4 Didáctica de la educación popular	14
2.1.5 Trabajo con líderes comunitarios	16
2.1.6 La organización popular	17
2.1.6.1 Antecedentes	17
2.1.6.2 Clasificación e importancia de la organización popular	19
2.2 Contexto general de la región norte	20
2.2.1 Descripción del departamento	20
2.2.2 Indicadores del desarrollo humano	21
2.3 Perfil de egreso de las carreras técnicas del Centro Universitario del Norte, CUNOR	27
2.3.1 Producción agrícola	27
2.3.2 Producción pecuaria	27
2.3.3 Técnico en geología	28
2.3.4 Trabajo social	28
2.4 Área Social Humanística	29
2.4.1 Organización del currículo	31
2.4.2 Formación profesional	34
2.5 Redes de organización: un reto para el CUNOR	35
2.5.1 Redes de organización no gubernamentales, ONG, de desarrollo región norte	36



DL

07

T (1671)

**Este estudio fue presentado por el autor
como trabajo de tesis, requisito previo a
su graduación de Maestría en Docencia
Universitaria.**

Guatemala, octubre de 2002

